



INFORME DE GOBIERNO

Apaseo el Grande 2018-2021





INFORME DE GOBIERNO

Apaseo el Grande 2018-2021





C. Moisés Guerrero Lara
Presidente Municipal

C.P. Paloma Simental Rocha
Síndico

Lic. Andrea A. Olvera Valdes
Regidora

C.P. Román Bravo Gómez
Regidor

C.P. Samuel Cabrera Lazarini
Regidor

C. Ema Hernández Arellano
Regidora

C. Graciela Sánchez Mendoza
Regidora

Ing. Juan Antonio Camacho Malagón
Regidor

C.P. Alfonso Ramírez Guerra
Regidor propietario

C. Gustavo González Herrera
Regidor

Ing. Guillermo Robles Domínguez
Regidor suplente

ÍNDICE

07 **Eje 1.**
Apaseo el Grande seguro,
por un gobierno eficiente y eficaz.

27 **Eje 2.**
Desarrollo integral,
humano y social.

35 **Eje 3.**
Desarrollo productivo.

45 **Eje 4.**
Medio ambiente sustentable
y desarrollo urbano ordenado.



Moisés Guerrero
Presidente Municipal

PRESENTACIÓN

Me dirijo a esta soberanía del municipio de Apaseo el Grande, en representación del Honorable Ayuntamiento 2018-2021, para dar cumplimiento con orgullo al Artículo 77 fracción XI de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, que establece: "Rendir en el mes de septiembre, en sesión pública y solemne, el informe anual aprobado por el Ayuntamiento, sobre el estado que guarda la administración pública municipal". Nuestro Municipio vive una profunda transformación, acelerada por la dinámica global, que ya nos hizo parte de ella.

El actual Ayuntamiento enfrenta este reto de cambio Sumando Actitudes, por eso es de agradecer que las fuerzas políticas representadas hayan votado por unanimidad el 73% de los acuerdos tomados en Cabildo. Dando legitimidad a las decisiones tomadas.

La seguridad de nuestro Municipio, es una prioridad y uno de nuestros más grandes compromisos y con orgullo informamos, que en el primer año de gestión logramos disminuir el índice delictivo. Esto, se logró trabajando de manera coordinada y transversal con el Gobierno Estatal y Federal, haciendo énfasis en la prevención. A nivel municipal, revisamos y rediseñamos los sectores territoriales de intervención en seguridad pública, incrementamos el equipamiento y la cobertura de seguridad a 46 comunidades rurales.

En materia de atracción de inversión al municipio, trabajamos fortaleciendo el Centro de Atención Empresarial con visión de futuro. Sumamos esfuerzos con los distintos niveles de Gobierno para la promoción y la eficacia en la tramitación, así como en la generación de vínculos de colaboración con el sector empresarial.

Asimismo, impulsamos a los emprendedores y los prestadores de servicios para lograr posicionar al municipio que fortalece su economía local.

Estamos consolidando la recaudación financiera para incrementar los recursos propios y ser más eficientes en la planeación del desarrollo del municipio, los servicios y las acciones que benefician directamente a la población. La eficiencia y eficacia del desempeño de la administración pública municipal y la suma de actitudes de todos los habitantes del municipio nos asegurará la gobernanza, la transparencia y la rendición de cuentas como condiciones para acelerar el desarrollo del municipio y elevarlo hasta ser un ejemplo en Guanajuato.

Sumamos actitudes para contribuir en mejorar la calidad de vida, bienestar y libertad de los apaseenses.

Moisés Guerrero Lara
Presidente Municipal



**INFORME DE
GOBIERNO**
Apaseo el Grande 2018-2021

Eje 1

APASEO EL GRANDE SEGURO, POR UN GOBIERNO EFICIENTE Y EFICAZ.



En este primer eje de trabajo el Ayuntamiento se enfoca en crear las condiciones de seguridad, paz y libertad para los ciudadanos, y de construir un gobierno inclusivo, democrático y transparente, colaborativo con la sociedad de tal manera que asegure lograr los compromisos de elevar la calidad de vida y el bienestar de las personas.



APASEO EL GRANDE SEGURO Y EN PAZ

En el Eje 1 Apaseo el Grande seguro y en paz, el trabajo de este primer año de gobierno se enfocó a rescatar el orden público, incrementar la infraestructura laboral en el cuerpo de seguridad pública, actualizar el marco legal de la intervención y conducta de los policías, mejorar las condiciones de movilidad de personas y vehículos, la prevención y protección civil ante eventos de riesgo para los apaseenses. El objetivo es fortalecer las condiciones para incrementar la tranquilidad y la seguridad de los ciudadanos, con la meta de reducir la incidencia delictiva en el municipio.

FOMENTO DEL ORDEN PÚBLICO

En el mes de enero de este año se canceló el modelo de Mando Único para entregar el servicio de seguridad pública a la actual administración municipal. En este sentido, y en el marco de la estrategia Participación de todos y rescatar el orden público, entrevistamos a los delegados municipales para conocer los problemas de cada comunidad. Con los resultados de esa consulta se rediseñó la sectorización del territorio municipal en materia de seguridad.

Con la nueva planeación de la Dirección de Seguridad Pública, en el mes de marzo de este año, iniciamos la cobertura de vigilancia preventiva en seis localidades y la cabecera municipal, la que se incrementó hasta 41 comunidades en el mes de julio.

En esta vigilancia preventiva los policías de las patrullas llevan una bitácora en la que se lleva el control de su trabajo, ya que en ella se registra la fecha, hora, nombre del policía y el número del vehículo patrulla. En sus recorridos establecidos, los patrulleros se presentan ante los delegados municipales, los encargados de seguridad de las empresas en los parques industriales, y ciudadanos en las colonias de la cabecera municipal para confirmar su presencia y que les firmen las bitácoras de recorridos.

Los rondines de vigilancia preventiva se extendieron a los parques industriales, para dar seguridad a los obreros, personal administrativo y el patrimonio de las empresas. En los parques industriales los responsables de acceso y de seguridad interna son quienes firman las bitácoras de las patrullas de la Dirección de Seguridad Pública.

El compromiso entre los delegados municipales y la Dirección de Seguridad Pública de incrementar los rondines de seguridad preventiva en las comunidades



inició operaciones en el mes de julio del presente año con buenos resultados. En el mes de julio arrancó la estrategia de rondines de seguridad preventiva, en ese mes las patrullas recorrieron e hicieron presencia en 682 puntos de comunidades rurales y parques industriales, cada uno de ellos certificados con las firmas de los delegados municipales y los responsables de la seguridad interna de los parques industriales y habitantes de las colonias urbanas.



SUB DELEGACIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

Se colocó la primera piedra para la construcción de la sub delegación de Seguridad Pública en el Fraccionamiento Fuentes de Balvanera, con la finalidad de atender con seguridad a las comunidades: La Norita, El Castillo, Los Escobedos, Punta de Obrajuelo, Obrajuelo, Caleras de Amexhe y los fraccionamientos La Estancia y Villas del Rey.

CONFORMACIÓN DE COMISIONES Y CONSEJOS

En el mes de mayo se conformó el Consejo de Honor y Justicia, el cual funge como órgano colegiado permanente y tiene como función principal velar por la honorabilidad y reputación de todos los integrantes de la Dirección de Seguridad Pública, Vialidad y Transporte, Bomberos y Protección Civil. Así como resolver sobre las faltas graves en que incurran sus integrantes, y del otorgamiento de reconocimientos, ascensos, degradaciones y condecoraciones.

En el mes de junio se integró la Comisión del Servicio Profesional de Carrera Policial, misma que tiene a su cargo el desarrollo, implementación, ejecución y seguimiento de la carrera policial de los elementos operativos de la Dirección de Seguridad Pública, Vialidad y Transporte.



Esta comisión dictamina sobre la selección, admisión, desempeño, promoción, separación y retiro del elemento de la Corporación.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La participación ciudadana es una prioridad para la Administración 2018-2021, es por eso que se integraron 9 Comités de Participación Ciudadana en las colonias de: Los Fresnos, Loma Bonita, El Cerrito y Zona Centro; así como en las comunidades de: San José Agua Azul, Caleras de Amexhe, San Pedro Tenango, Tenango el Nuevo, San Ramón y San José del Llano.

Asimismo, se conformó la Comisión de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia que ha sesionado en 3 ocasiones; de igual manera, se integró un Consejo de Consulta y Participación Ciudadana que ha tenido 4 sesiones.

Entre las acciones más importantes destaca la creación de la Red de Prevención integrada por la Casa de Cultura "Poeta Antonio Plaza", COMUDE, el Instituto de la Juventud, la Dirección de Atención Integral a la Mujer, la Dirección de Educación, el DIF Municipal, la Dirección de Seguridad Pública, el Consejo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado y el Hospital Comunitario, que hacen una labor extraordinaria.

PREVENCIÓN

A través de la Coordinación de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, se logró atender a 10 mil 199 personas a través de conferencias, pláticas, talleres y ferias de prevención.

Asimismo, se apoyó a 50 familias apaseenses con atención psicológica y 30 traslados a centros de rehabilitación y desintoxicación.

La atención psicológica también se brindó a infractores menores de edad canalizados por infringir el Bando de Policía y Buen Gobierno.

Se creó el Programa Municipal de Resistencia a las Drogas y el Programa de Reconstrucción del Tejido Social mediante los cuales se realizaron diversas campañas de prevención contra las adicciones, el buen uso del sistema de emergencias, entre otros temas. Como parte de las actividades de prevención se realizó un curso de verano denominado "Prevención es Diversión", con la participación de 73 niños de entre 7 y 13 años.

Asimismo, se realizó una jornada de capacitación a comerciantes de la cabecera municipal y al sector empresarial sobre medidas de seguridad.



DISMINUYE LA INCIDENCIA DELICTIVA

La mayor incidencia delictiva se concentra en 6 colonias de la Cabecera municipal y en 5 comunidades rurales. En la cabecera municipal se presenta el 87% de la incidencia en tanto el 13% restante en las colonias urbanas y comunidades rurales.

En los primeros siete meses de 2019, la Zona Centro de la cabecera municipal registró el 62% (216) de la incidencia delictiva, le siguieron el fraccionamiento El Guadalupano (23), El Cerrito (20), fraccionamiento La Estancia (18), El Molino de Arriba (13) y San Telmo (12). Las comunidades rurales con mayor incidencia fueron Tenango el Nuevo (14), San José Agua Azul (9), Rancho Nuevo (9), Coachití (7) y San Ramón (7).

Se recuperaron 28 vehículos con reporte de robo, de enero a julio de 2019, y en relación a las faltas administrativas más recurrentes, en los primeros siete meses de 2019, se remitieron 119 personas a Barandilla por inhalación o consumo de sustancias tóxicas en vía pública, 106 personas por causar escándalo o reñir en vía pública y 42 personas por ingerir bebidas alcohólicas en lugares públicos.

Es de destacarse que 77 personas fueron remitidas a Barandilla por "causar escándalo en lugar público".

El incremento de personas remitidas a Barandilla está relacionado con el aumento de la seguridad pública porque ahora hay más patrullas vigilando, mayor frecuencia de sus rondines y control ciudadano en su operación.

FOMENTO DE LA CULTURA DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y DELINCUENCIA

La prevención de la violencia y delincuencia se instrumenta con una estrategia transversal en la que intervienen varias dependencias y entidades del gobierno municipal. Durante el período del que se informa han participado 10 mil 199 personas que han recibido pláticas, conferencias, talleres y ferias de prevención.

Las actividades para el fomento de la prevención del delito y la violencia trabajaron tanto en la zona urbana como la rural a escuelas de jardín de niños, primarias, secundarias, escuelas de nivel de educación media superior, comités de seguridad vecinal en colonias y comunidades rurales, al DIF, a los Centros Impulso, asociaciones civiles y empresas.

Los temas difundidos en la prevención del delito y la violencia informaron sobre el buen uso del teléfono del Sistema de Emergencias 911, las redes sociales, estilos de vida, la familia formadora de valores, la importancia de la empatía, sobre la cultura de la legalidad, de las adicciones



de menores, jóvenes en prevención, adicciones y cultura de la legalidad, además de las medidas contra la extorsión y las medidas de prevención.

Los instrumentos para la difusión de los temas antes mencionados fueron los concursos de carteles, concurso de calaveras, intercambio de juguetes bélicos, pláticas, caravana navideña, ferias de prevención de adicciones, grupos ViVo., competencias deportivas, cursos de verano, capacitación a asociaciones civiles y empresas.

Durante los meses de abril y mayo de este año se realizó el diagnóstico y la planeación del Programa de Resistencia a las Drogas, mismo que en el mes de junio fue aprobado por la Comisión Municipal.

El Instituto Municipal de la Juventud (IMJAG) participa en el fomento de la prevención de riesgos psicosociales para jóvenes del municipio, contribuyendo con la conferencia sobre la Labor Social impartida por el Lic. Jeffrey Bernard a alumnos de la Escuela Secundaria Técnica No. 8; con los talleres denominados "Bebé, ¿Estamos listos?" impartidos el CBTA No. 175 y en la Telesecundaria de la comunidad de Ojo de Agua de Ixtla.

El IMJAG participó en las Ferias de la Prevención en la comunidad de Castillo, de La Norita y en la comunidad de Tierra Blanca. Llevó el IMJAG actividades de juegos lúdicos al Instituto Don Vasco, a la Telesecundaria No. 318, a la colonia La Villita con el objetivo de apoyar en la prevención de la violencia contra la mujer. Los juegos lúdicos también se practicaron el Día de la Familia en el jardín principal, formaron parte de los eventos del Día Mundial del Agua, del Día del Niño y en el CBTA No. 175. En estos eventos de prevención participaron 5,055 jóvenes.

FORTALECIMIENTO Y PROFESIONALIZACIÓN DEL CUERPO POLICIAL DEL MUNICIPIO

Estamos fortaleciendo y profesionalizando a nuestros policías. De enero a agosto del año presente, reclutamos a 94 elementos de la Dirección de Seguridad Pública, de ellos 67 ya cuentan con su evaluación de control y confianza. 27 elementos se encuentran en proceso y en espera de los resultados de dicha evaluación.

La sociedad apaseense demanda que tengamos policías capacitados en la salvaguarda de la integridad y los derechos de las personas y la preservación del orden público. Como respuesta mejoramos el desempeño de los policías de nuevo ingreso integrándolos al Programa de Inducción de seguridad pública, mediante el cual reciben una preparación teórico-práctica de formación, conocimientos, habilidades, técnicas y tácticas para el mejor desempeño de su trabajo. En el mes de agosto terminaron su preparación de inducción 17 elementos. El costo de este programa de inducción de seguridad pública fue de 425 mil pesos. Como parte del Fondo Estatal.

Fortalecimos los conocimientos, habilidades, técnicas y destrezas básicas de 13 policías, con el objetivo de mejorar su desempeño en la función policial. El curso de evaluación de competencias básicas se llevó a cabo del 17 al 21 del mes de junio de 2019, con una inversión de 71 mil 500.00 pesos.

Al curso de Primer Respondiente asistieron 15 policías, para adquirir conocimiento de sus obligaciones y sus responsabilidades al actuar como primer respondiente, así como conocer sus facultades jurídicas en el procesamiento del lugar de los hechos usando métodos



y técnicas aplicables, y para su participación en juicios orales, toso de conformidad con lo establecido en el Código Nacional de Procedimientos Penales.



GUARDIA NACIONAL

Para la seguridad de los apasenses y sus familias, así como para contribuir a resguardar el orden en la región, donamos un terreno de 2.9 hectáreas para la construcción del cuartel de la Guardia Nacional, el cual tendrá capacidad para albergar a 200 elementos.

El H. Ayuntamiento recibió la visita de personal de la SEDENA para darle el visto bueno a este predio, confirmando su fácil acceso y excelente ubicación.

Comprometidos con la seguridad de los apaseenses, retomamos la operatividad de la Policía Municipal con una convocatoria permanente la integrar a los elementos que se requieren en el Municipio.



OPERATIVOS

Como parte de las acciones implementadas para salvaguardar el orden en el municipio, la Dirección de Seguridad Pública implementó 15 operativos de alto impacto y participó en 19 operativos intermunicipales.

La Dirección de Seguridad Pública realizó la sectorización del municipio para implementar recorridos de vigilancia en las zonas rurales más vulnerables, incrementando de 6 a 41 las comunidades patrulladas.

Además de la capacitación, se invirtió 1 millón 800 mil 774 pesos en equipamiento para todos los elementos de la corporación, con el objetivo de que cuenten con las herramientas que les permitan un pleno ejercicio de sus funciones.

SUPERVISIÓN DEL CUERPO DE POLICÍA.

Con el objetivo de supervisar la actuación del cuerpo de policía, en el mes de mayo, conformamos el Consejo de Honor y Justicia, órgano colegiado permanente cuya función es velar por el honor y la reputación de la Dirección de Seguridad Pública, Vialidad y Transporte, Protección Civil y Bomberos, además de resolver sobre las faltas graves en que incurran sus integrantes y del otorgamiento, ascensos, degradaciones y condecoraciones a los elementos de la corporación.

En el mes de mayo inició actividades el área de Asuntos Internos, de la Dirección de Seguridad Pública, Vialidad y Transporte, Protección Civil y Bomberos, con el objetivo de prevenir, inhibir y evitar anomalías en el desempeño de los elementos de la corporación. La Comisión del Servicio Profesional de la Carrera Policial se constituyó en el mes de junio, para instrumentar la carrera policial y dar seguimiento a los elementos de la corporación, dictaminar su selección durante los procesos de admisión, evaluar su desempeño, su promoción, separación y retiro de la corporación de seguridad del municipio.

Estamos en el proceso de revisión de la normatividad interna de la corporación para actualizarla y armonizarla con las legislaciones estatal y federal, con el objetivo de mejorar el desempeño de la corporación y garantizar el combate a la corrupción.



Apaseo el Grande en Movimiento

IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE MOVILIDAD

En periodo de octubre de 2018 a julio de 2019 se realizaron 25 operativos de verificación vehicular, en los que aplicaron 167 infracciones, contribuyendo así en la mejora el medio ambiente del municipio.

Durante el mismo período mencionado, se ejecutaron 10 operativos de alcoholemia, en los que se infraccionaron a 47 personas que conducían alcoholizadas, con el objetivo de prevenir accidentes. El uso del casco protector por motociclistas se supervisó en 18 operativos con el objetivo de sensibilizar, concientizar y prevenir accidentes viales. Fueron infraccionados 353 motociclistas por la falta de del casco protector.

Para salvaguardar la seguridad de los peatones, agilizar el flujo de tránsito de vehículos y ofrecer información sobre alternativas de vialidad se llevaron a cabo operativos para eventos cívicos, religiosos, culturales, tradiciones, por cambio de sentido de vialidades.

INTERVENCIÓN EN MOVILIDAD EN HORAS PICO

La Dirección diseñó, validó y presentó un estudio técnico para hacer cambios en las vialidades de las calles Antonio Plaza, Pípila, Antonio Plaza y Vicente Guerrero que se comenzó a operar el 1ro de enero de 2019.

Para agilizar la fluidez vehicular y peatonal se identificaron puntos de conflicto de movilidad, fueron definidos los turnos de trabajo de los agentes de tránsito y su asignación a esos puntos conflictivos en horas pico y de mayor carga de tráfico. En el mismo plan de movilidad, se considera la asignación de agentes de tránsito que ordenen y agilicen el tráfico humano y vehicular durante las entradas y salidas de alumnos en las escuelas.

Se revisaron y ratificaron los sectores con puntos clave para la vigilancia del flujo vehicular. Además, se creó un nuevo sector que incluye la calle de El Charro esquina con la prolongación Morelos, para la vigilancia constante del flujo y el orden del tránsito vehicular.

Impulsamos la cultura vial, para que nos conduzcamos mejor en las vías públicas como conductores de vehículos y peatones. Coordinados con el área de Prevención Social se impartieron pláticas en escuelas, comunidades y en la cabecera municipal. Con este objetivo en el mes de julio se impartieron 2 capacitaciones a la ciudadanía en general.



OPERATIVOS Y PROGRAMAS

Durante el primer año de gestión se generaron Programas de Vialidad y Transporte a través de diagnósticos en la zona urbana y rural del Municipio, logrando la implementación de un programa de atención a congestión vial constante y excepcional.

En este sentido, elaboramos una propuesta de reubicación de puestos ambulantes en la vía pública, ubicados en el primer cuadro de esta ciudad.

Asimismo, se reestructuró la señalética del Municipio para facilitar el tránsito a la ciudadanía, así como uso

del servicio público de transporte y la identificación de paradas de ascenso y descenso.

PROTECCIÓN CIVIL Y EMERGENCIAS EN ACCIÓN

A través de Protección Civil, Bomberos y Servicio de Urgencias se atendieron 179 reportes referente a quema de pastizales, inspecciones en la industria, apoyo en festividades, quema de pirotecnia, choques, entre otros.

El 84% de las llamadas al 911 son no procedentes, entre ellas 6 mil 765 fueron improcedentes, 6 mil 719 llamadas incompletas, en 2 mil 310 quien marcó no contestó, 1 mil 343 fueron llamadas de broma hechas por niños, 461 adultos y jóvenes lo tomaron como un juego, 102 personas llamaron para insultar o decir palabras obscenas.

REDUCCIÓN DE TIEMPO PARA ATENCIÓN A EMERGENCIAS

El personal del Sistema de Emergencias 911 fue capacitado en Intervención telefónica en eventos críticos del 911, en Despacho táctico y eventos de alto impacto del servicio 911 y en Video vigilancia operativa y táctica del 911. En dicha capacitación se invirtieron 49 mil 20 pesos.

En el período de octubre de 2018 a julio de 2019 el Sistema de Emergencias 911 recibió 21 mil 408 llamas de la ciudadanía. De estas sólo el 16% de esas llamadas fueron para solicitar ayuda de emergencia. Los principales motivos por los que la gente llamo al 911 son las siguientes: denunciando a personas agresivas (496), atención ciudadana (341) Incendio de pastizal (167), accidentes de tránsito sin lesionados (153), solicitando apoyo para traslado de enfermos (132), alarmas de negocios activadas (124), presencia de persona sospechosa (107), riña/pelea clandestina (99), consumo de drogas en vía pública (85).

El 84% de las llamadas al 911, es decir 6 mil 765 fueron, fueron improcedentes, en otras 6 mil 719 llamaron y colgaron, en 2 mil 310 quien marcó no contestó, 1 mil 343 fueron llamadas de broma hechas por niños, 461 adultos y jóvenes tomaron como un juego llamar al servicio de emergencias, 102 personas llamaron para insultar o decir palabras obscenas.

ATENCIÓN CIUDADANA.

La Dirección de Seguridad Pública, Vialidad y Transporte, Protección Civil y Bomberos, apoyó el traslado de 30 personas a centros de rehabilitación y desintoxicación.

A 50 familias les dio atención psicológica, a menores de edad detenidos por faltas al Bando de policía les dio atención psicológica a personas en situación de calle



las trasladó al Hospital Comunitario para su valoración médica, ayudó a familias con problemas derivados de delitos de alto impacto canalizándolas a diferentes instancias de procuración de justicia, creó el Programa de Reconstrucción del Tejido Social.

GOBIERNO PARA TODOS

La misión de este gobierno es ser eficaz y eficiente en la administración de los recursos públicos para generar servicios de calidad, atender de forma cercana a las personas, mejorar la regulación para alentar la participación de los apaseenses, consolidar la planeación del desarrollo del municipio.

FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

La Coordinación de Fiscalización recaudó en el período de octubre de 2018 a julio de 2019 1 millón 720 mil 650.88 pesos por conceptos de impuesto del 8.25% sobre espectáculos, multas fiscales, permisos de difusión fonética, permisos eventuales de ampliación de horario, ambulantes, semifijos y tianguis, uso de vía pública, juegos mecánicos, máquinas de video y futbolitos.

En el período mencionado, la Coordinación de Fiscalización revisó y registró la documentación de funcionamiento de 251 establecimientos en la cabecera municipal, y 200 en comunidades rurales.

A 1,560 establecimientos con licencia se les supervisó que cumplieran con sus horarios de funcionamiento.

Dimos cumplimiento a 350 órdenes de inspección de documentos y licencias de funcionamiento de establecimientos con venta de bebidas alcohólicas. Clausuramos 2 restaurantes bar por no contar con sus licencias respectivas.

Atendimos 50 quejas ciudadanas por reubicación de comerciantes y revisión de horarios de funcionamiento.

La Dirección de Impuesto Inmobiliario y Catastro en el programa de Fortalecimiento de las Finanzas Municipales recaudó por la vía del impuesto predial 30 millones de pesos, 8.60% superior a lo recaudado en el año 2018. En el período enero-julio de 2019 se recaudaron por impuesto predial 24 millones 550 mil 873.31 pesos, 14% superior a lo recaudado en el mismo período de 2018. Se han recuperado 3 millones 326 mil 561.42 pesos del rezago en el pago de impuesto predial.

Con la campaña de descuento por el pago del impuesto predial de 15% llevado a cabo en los meses de enero y febrero de 2019 se beneficiaron 16 mil 390 contribuyentes (38%), de un padrón catastral de 42 mil 333 contribuyentes a inicios de 2019. Con la campaña actualmente vigente



Condonación de recargos durante los meses de junio (90% de descuento), julio (80% de descuento) y agosto (70% de descuento) beneficiando a 1 mil 264 contribuyentes.

Durante el primer trimestre del año se tuvo un presupuesto inicial de 4 millones 378 mil 053.87 pesos. A inicios del segundo trimestre se modificó el presupuesto de 4 millones 818 mil 053.87 pesos, del que han ejercido 1 millón 666 mil 354.69 pesos atacando las principales líneas de acción del plan de trabajo en el que se proyectó la recaudación de 30 millones de pesos al cierre del año 2019.

A los contribuyentes con adeudo de predial les llamaron por teléfono para invitarlos a ponerse al corriente. Se

reforzó la campaña de descuento con perifoneo en La Estancia y Balvanera, donde también se habilitaron dos cajas móviles los días jueves, viernes, sábado y domingo. Durante el período vacacional personal de guardia recibieron y calcularon 93 traslados de dominio, cobro de predial y entregaron en domicilios estados de cuenta en el Fraccionamiento El Guadalupano. Autorizado 1 descuento adicional por quinquenio. En La Estancia y en Balvanera se habilitaron dos cajas móviles, reforzadas con perifoneo y llamadas telefónicas a contribuyentes con adeudo de predial. El ingreso total del área de Impuesto Predial fue de 2 millones 373 mil 730.19 pesos.

En el período de octubre de 2018 a julio de 2019 se capacitó y evaluó al 75% de los servidores públicos de nueva incorporación a la Subdirección de Impuesto Inmobiliario y Catastro. El personal de la subdirección fue capacitado en el Programa MAS. Con motivo de ello, diariamente se supervisan las instalaciones de todas las áreas con el fin de tener más orden y mejor atención a los ciudadanos.

ADMINISTRACIÓN DEL GASTO PÚBLICO

El ejercicio del gasto público se llevó a cabo en estricto apego a lo establecido en los Lineamientos de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal mismos que fueron aprobados por el H. Ayuntamiento, y que permitió alcanzar una mayor eficiencia en la aplicación de los recursos públicos municipales.

Se incrementó un 4% el techo presupuestal anual global en comparación del ejercicio anterior.

Se tiene una inversión derivada de los fondos FAISM y FORTAMUN que se asignan conforme al convenio de coordinación fiscal del Estado con la Federación y para este ejercicio 2019 se tiene un incremento de un 11% respecto del ejercicio 2018, que asciende a un techo financiero de 15 millones 389 mil 824.22 pesos.

El avance Financiero de la Obra Directa Municipal se encuentra a un 60%.

Se enviaron en tiempo y forma los informes trimestrales de la Cuenta Pública.

La recuperación del impuesto Sobre la Renta (ISR) Participable sueldos y salarios del ejercicio 2017, 2018 fue por un monto de 2 millones 514 mil 147.88 pesos. Se cuenta con el proyecto de recuperación de impuesto Sobre la Renta (ISR) participable sueldos y salarios para los ejercicios 2015, 2016.

Se recibió un saldo de deuda de 7 millones 788 mil 034.93





pesos, hasta el mes de agosto hemos realizado pagos por la cantidad de 4 millones 503 mil 599.64 pesos, quedando un saldo pendiente de 3 millones 284 mil 435.29 pesos. Dentro de ésta deuda recibida, se realizó convenio de pago para cubrir adeudo con la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Rural (SDAYR) derivado de la obra Bordo Grande en la Comunidad de Tenango el Nuevo, por un importe de 4 millones 663 mil 669.65 pesos. Se cubrió el primer pago del Convenio con SDAyR de la obra Bordo Grande en la Comunidad de Tenango el Nuevo, por un importe de 2 millones 500 mil pesos.

Se depuraron y actualizaron los inventarios en un 70% en comparación del ejercicio anterior que era de un 50%.

Se depuraron y actualizaron los inventarios en un 70% en comparación del ejercicio anterior que era de un 50%.

Tabla 1. Presupuesto de egresos 2019

Techos financieros presupuestales de egresos aprobados	
2016	\$260,213,564.45
2017	\$271,943,862.91
2018	\$275,625,501.54
2019	\$292,135,844.59

Fuente: Tesorería Municipal

ADMINISTRACIÓN DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

Es preciso mencionar que en materia de cumplimiento de obligaciones establecidas en la Ley de Contabilidad Gubernamental la Tesorería Municipal concluyó los procesos de homologación de criterios y normas contables acorde a los ámbitos estatal y federal.

PARTICIPACIÓN SOCIAL EN EL DISEÑO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

El Instituto Municipal de Planeación y Desarrollo de Apaseo el Grande contribuyó en la integración e instalación, en el mes de diciembre de 2018, del Consejo de Planeación del Desarrollo Municipal, al que consultó por medio de cuestionarios sobre propuestas de actividades a ser consideradas en la integración del Programa de Gobierno Municipal. Trabajamos a través de los representantes del COPLADEM en el Consejo de Planeación del Desarrollo del Estado de Guanajuato.

La Dirección de Desarrollo Social integró los consejos de participación social en cada una de las 46 localidades del municipio, además de 42 consejos urbanos.

MEJORAMOS COMPETENCIAS

A través del área de Oficialía Mayor, se incrementó en un 60% el recurso para la capacitación de los servidores públicos, esto con el objetivo de buscar la profesionalización y el mejor desempeño en la Administración.

Se trabajó en la actualización del perfil de puestos en los procedimientos de contratación, que hasta el momento cuenta con un 90% de avance.

Asimismo, se cumplió al 100% con las acciones establecidas en el Programa de Atención Ciudadana.

Se tiene un avance del 90% en la elaboración y actualización de los manuales de organización y procedimientos en todas direcciones y áreas, fortaleciendo la estructura de la Administración Municipal.

De igual manera se cumplió en su totalidad con la actualización y aplicación de las disposiciones del Reglamento Interno de Trabajo para todos los servidores públicos.

La Oficialía Mayor fue el área responsable de la organización de las Fiestas de Fundación "San Juan 2019", en las que se desarrollaron más de 70 eventos culturales y deportivos, así como espectáculos. En esta jornada se gastó un recurso de 9 millones 316 mil 819 pesos.

Asimismo, la Oficialía de Mayor organizó los eventos de: Caravana Navideña, Comida fin de Año, Celebración del Día del Amor y la Amistad con Rondalla; Festejo del Día de las Madres, Comida del Día del Maestro y Premiación del Concurso de Logotipo para las Fiestas de Fundación.

Con estas actividades conmemorativas proyectadas en el plan de trabajo en beneficio de la ciudadanía apaseense y de los empleados de la Administración Pública Municipal, de diciembre del 2018 a junio del 2019 se gastó un total de 9 millones 658 mil 997 pesos.

FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES JURÍDICAS

En el área Jurídica de la Secretaría del H. Ayuntamiento se busca la solución de conflictos, Atiende la representación jurídica en asuntos litigiosos en que intervienen las autoridades municipales, audiencias de conciliación, contestación a demandas, objeciones, ofrecimiento y desahogo de pruebas, manifestaciones finales y alegatos, impugnaciones y/o recursos en materia de amparo.

Las actividades jurídicas llevadas a cabo fueron 48 asesorías internas a dependencias, 18 asesorías externas, contestación a 20 demandas en materia civil, mercantil, administrativas y de amparo, tres resoluciones jurisdiccionales en cumplimiento en materia de transporte



público, seis convenios de conciliación derivados de juicios laborales, trámites de dos escrituras de bienes municipales, en diligencias de información testimonial se revisaron superficies con la Dirección de Desarrollo Urbano para el trámite sobre regularización de predios ante Juzgado Único de Partido de Apaseo el Grande, 10 prórrogas de contratos de arrendamiento, 3 modificaciones y Visto Bueno a convenio y 9 opiniones jurídicas a contratos de suministros de materiales.

ACUERDOS DEL H. AYUNTAMIENTO

En el lapso que comprende este Primer Informe de actividades se llevaron a cabo 29 sesiones de H. Ayuntamiento, de ellas 22 fueron ordinarias, 5 extraordinarias, 1 solemne y 1 privada.

Los acuerdos tomados entre las diferentes fracciones políticas son la fuerza del H. Ayuntamiento de Apaseo el Grande. **Se originaron un total de 207 acuerdos del H. Ayuntamiento, siendo aprobados 152 por unanimidad, lo que representa el 73% del total.**

Es de resaltar la creación de la Gaceta Municipal dando cumplimiento a la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, publicando la información de las Sesiones del Ayuntamiento y de sus Comisiones.

Conjuntamente con la Comisión del H. Ayuntamiento se dio cumplimiento a lo señalado en el artículo 141 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato de nombrar y ratificar a los Delegados Municipales dentro del término legal.

MAYOR COORDINACIÓN CON DELEGADOS MUNICIPALES

Las Delegadas y los Delegados Municipales, por el período 2018-2021, se reunieron por primera vez en el mes de abril del presente año, en el mes de mayo las delegadas y delegados recibieron asesoría de los directores de Desarrollo Social, Desarrollo Económico, Desarrollo Agropecuario y Agrario, Protección Civil, además les entregaron documentos referentes a sus facultades y atribuciones de acuerdo al Reglamento y la Ley Orgánica, en junio se reunieron Delegadas y Delegados Municipales con la Coordinadora y el Subcoordinador de la Zona 2 Celaya del INAEB, y por la parte de la administración municipal con el Coordinador de Fiscalización, la Subdirectora de Catastro, la Subdirectora de Comunicación Social quienes les brindaron información y asesoría de acuerdo a los problemas que plantearon, en julio Delegadas y Delegados Municipales trataron asuntos de los permisos para fiestas, comercio y seguridad pública, expuestos por el Coordinador de Fiscalización, el Director de Seguridad Pública, Vialidad, Tránsito y Protección Civil, además de Coordinadoras y Subdirectoras de seguridad pública. Las Delegadas y Delegados entregaron su primer informe trimestral, para dar seguimiento a sus actividades.

ATENCIÓN A LOS CIUDADANOS

La Secretaría del H. Ayuntamiento contribuyó con la expedición de 353 documentos de identidad, 517 de residencia, 13 de concubinato, 7 de ingresos, 13 de dependencia, 4 de recomendación, 4 de supervivencia, 6 de modo honesto, 2 de origen y 76 cartillas militares.

La Secretaría del H. Ayuntamiento atendió 530 solicitudes que se recibieron en la Unidad de Transparencia, para dar cumplimiento a la Ley Vigente de Transparencia y Acceso a la Información, de las que únicamente se interpusieron cuatro recursos de revisión.



CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

El Archivo General Municipal depende de la Secretaría del H. Ayuntamiento, en él se da mucha importancia a la conservación, protección y preservación de nuestro acervo histórico. Se clasificaron y ordenaron 39 mil 632 documentos del inventario histórico, digitalización de 1 mil 200 documentos del archivo histórico, se separaron 2 mil 081 documentos contaminados de polilla, se atendieron 44 solicitudes de la ciudadanía y de las dependencias y entidades de la administración pública municipal, se foliaron 284 carpetas del archivo de concentración, clasificación, ordenamiento y conformación de 386 legajos del archivo histórico.

El Cronista Municipal presenta, recopila, documenta, conserva y defiende las tradiciones, costumbres y hábitos sociales del municipio de Apaseo el Grande.

Se realizó la exposición fotográfica en la Feria del Libro montada en el andador Galeana; la redacción de las Crónicas del Camino Real, la exposición fotográfica de "La historia en fotografías", investigó los asentamientos prehispánicos de la comunidad de La Palma y en el Jardín Hidalgo expuso la investigación de 22 mujeres destacadas de Apaseo el Grande.

MANTENIMIENTO A EDIFICIOS PÚBLICOS

Se realizaron mantenimientos integrados en el Programa General de Obra 2019, los cuales consistieron en pintar los siguientes edificios: Centro de Desarrollo Integral María Montessori en el que se invirtió la cantidad de 245 mil 799.78 pesos, el edificio de la Presidencia Municipal con la inversión de 1 millón 122 mil 850.48 pesos, se inició el pintado del edificio de Seguridad Pública en el que se invierten 454 mil 006.60 pesos.

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PLANEADA Y ABIERTA A LA PARTICIPACIÓN SOCIAL

A través del Programa de Cercanía Ciudadana, un programa de atención directa por parte del presidente municipal y los titulares de las dependencias centralizadas y descentralizadas, se atendió a 1,132 apaseenses.

El programa tiene el objetivo de atender personalmente las quejas, problemáticas y denuncias de los ciudadanos, así como escuchar sus proyectos e iniciativas.

En 11 sesiones a partir del 13 de marzo de 2019, se han contestado el 94% de los folios presentados, los cuales han sido canalizados principalmente a las áreas de: Gobierno, Desarrollo social y Obras Públicas.



ENLACE CIUDADANO

La Secretaría del H. Ayuntamiento solicitó el nombramiento de los enlaces de archivo de trámite de las áreas de la Administración Pública.

Se realizó el diagnóstico de archivo de trámite para la correcta organización, y clasificación documental.

Se actualizaron los instrumentos de control y consulta de cada área para cumplir con las disposiciones de la Unidad de Transparencia en la Plataforma Nacional.



COPLADEM

El 7 de diciembre de 2018 se integró el Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM), el cual está conformado por ciudadanos, ediles y funcionarios municipales en las comisiones de: Participación Social; Desarrollo de Asistencia Social y Salud; Desarrollo Económico; Educación, Cultura, Deporte y Recreación; Derecho y Justicia; Ecología y Medio Ambiente; Desarrollo Rural y Agropecuario; Servicios Municipales e Infraestructura Básica; Análisis de Propuestas de Obras y Acciones.

El COPLADEM tiene como objetivo priorizar las propuestas de obra para el ejercicio fiscal 2019. Es por ello que se convocó a ciudadanos pertenecientes a asociaciones civiles, instituciones educativas y de todos los sectores para lograr un consejo plural y multidisciplinario.

CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN

La Dirección de Desarrollo Social integró los consejos de participación social en cada una de las 46 localidades del municipio, además de 42 consejos urbanos.

Que tienen como objetivo buscar la participación y representación de los ciudadanos de las colonias y comunidades ante el municipio.

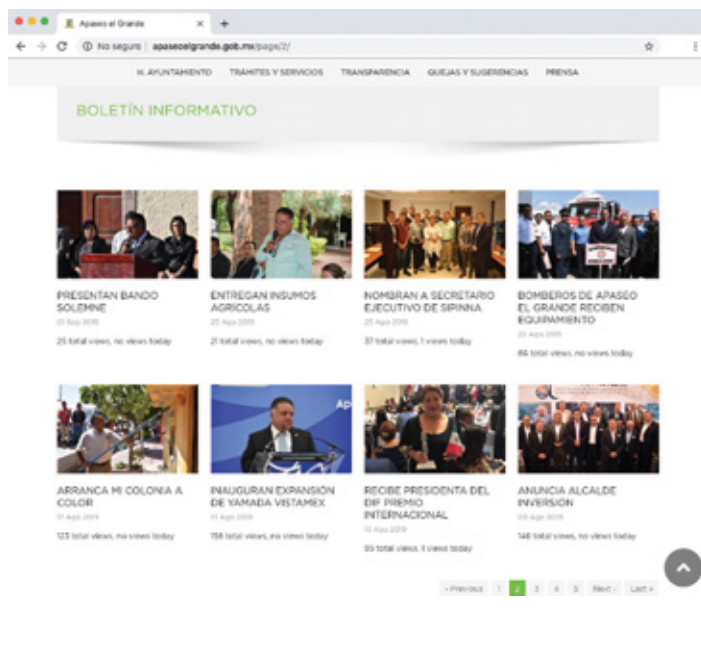


MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS GUBERNAMENTALES

El municipio de Apaseo el Grande logró situarse en el lugar número 16 en las mediciones que hace el Observatorio Nacional de Mejora Regulatoria de las políticas e instrumentos de la mejora regulatoria en el país. El municipio obtuvo el 4º lugar por su participación en la Plataforma gov.mx.

Al mes de julio de 2019, se registraron 2 mil 019 trámites y servicios que ofrecen las entidades y dependencias de la administración pública municipal a la ciudadanía y que se encuentran ya publicados en la página web de la Presidencia Municipal apaseoelgrande.gob.mx de estos trámites y servicios, 210 ya se pueden realizar por internet.

El Gobierno Municipal registró 9 trámites y/o servicios en 2019 en la plataforma digital gov.mx, en el proceso de innovación con mejores servicios, políticas públicas más eficientes y mayor participación ciudadana.



INFORMACIÓN DE LOS LOGROS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

En la Subdirección de Comunicación Social se ejecutaron estrategias para difundir las acciones del Gobierno Municipal y posicionar su imagen positiva entre la sociedad apaseense. Durante el período del que se informa se enviaron 160 boletines informativos a medios de comunicación de alcance local y regional, para informar sobre la participación del Presidente Municipal en diversos eventos, así como de las actividades de los funcionarios de las dependencias y entidades de la administración pública municipal. Los boletines mencionados se localizan en línea en la página web oficial del municipio apaseoelgrande.gob.mx

El equipo de la Subdirección de Comunicación Social cubrió 249 eventos, los que difundió por medios de comunicación en el período de octubre de 2018 a julio de 2019. La información de los eventos más destacados se difundió a la ciudadanía de los ámbitos rural y urbana por conducto de la gaceta en dos ediciones en los meses de enero y junio de 2019. Esto en cumplimiento a las atribuciones que otorga a la Subdirección de Comunicación Social el Reglamento Orgánico.

La actualización de la imagen institucional de la administración 2018-2021 incluyó el rediseño de la imagen de la página web oficial del municipio, la imagen de las redes sociales oficiales, con el objetivo de que los ciudadanos identifiquen adecuadamente las acciones, logros y mensajes políticos de manera eficiente y eficaz. También se actualizó la imagen gráfica institucional en papelería, señalética, rotulación de vehículos oficiales y en el diseño de uniformes.



Se elaboraron capsulas informativas audiovisuales con resúmenes semanales de las actividades y eventos llevados a cabo por las entidades y dependencias, y su publicación en redes sociales y el canal de YouTube oficial del municipio.

Se elaboraron y ejecutaron seis campañas publicitarias: regularización en el pago del predial (de noviembre a diciembre de 2018); descuento en el pago del predial (enero y febrero de 2019); los primeros 100 días del Gobierno Municipal (del 21 al 30 de enero de 2019); esterilización canina y felina (8 a 7 de mayo de 2019); condonación en recargos (junio a agosto de 2019); concientización en el pago del impuesto predial. Estas campañas se difundieron por redes sociales, periódicos murales, perifoneo y periódicos de circulación local.

IMPULSO A LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Trabajamos en el desarrollo e instalación de un sistema de información estadística y geográfica del municipio de Apaseo el Grande, integrado por una base de 1 mil 564 archivos organizados en 106 carpetas de información estadística, geográfica, socioeconómica y de regulación de desarrollo urbano.

IMPULSO AL DESARROLLO INSTITUCIONAL Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN

La Contraloría Municipal por conducto de su Subdirección de asuntos jurídicos, quejas, denuncias y sugerencias capturó 97 declaraciones de conclusión de servidores públicos con cargos administrativos que culminaron de forma definitiva su cargo. En el mes de mayo se recabaron 610 declaraciones patrimoniales anuales de los funcionarios públicos. Han sido elaboradas 106 actas de entrega-recepción en las entidades y dependencias de la administración pública municipal, con el propósito de que cada servidor público que concluye su cargo haga entrega correcta de los bienes públicos que tiene a su resguardo.

Durante el período de octubre de 2018 a julio de 2019 se recibieron 28 quejas de la ciudadanía contra servidores públicos en el desempeño de su cargo, empleo o comisión.

A la fecha se iniciaron 91 procedimientos de responsabilidad administrativa por causa de omisión en la presentación de declaración patrimonial inicial, los cuales se encuentran en etapa de investigación. Entre dichos procedimientos hay denuncias administrativas enviadas por la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, de los pliegos de observaciones al Ramo 33 y obra pública del ejercicio 2015; de la Cuenta Pública, Ramo 33 y obra pública del ejercicio 2016; y Cuenta Pública, Ramo 33 y obra pública del ejercicio 2017.

Se realizaron revisiones contables y financieras a la Cuenta Pública del 2017 con el objetivo de vigilar, evaluar y fiscalizar los recursos públicos de la administración, así como el actuar de los servidores públicos. Durante este período del que se informa se realizaron 97 revisiones de ingresos, egresos, estados financieros y control interno de las dependencias y entidades de la administración pública municipal. Se revisó y actualizó el inventario en coordinación con el personal de Tesorería en 23 áreas administrativas. Ejecutamos la evaluación de desempeño 2018 a los programas presupuestarios de las dependencias centralizadas y paramunicipales.

La Contraloría Municipal intervino en 47 actos de entrega-recepción de obra en las comunidades y las calles de la cabecera municipal. Participo la contraloría en dos licitaciones, seis revisiones de contratación, 138 inspecciones físicas, 64 revisiones de estimaciones,



37 mediciones y cuantificaciones y 6 reportes de observaciones.

La Contraloría Municipal en coordinación con la Dirección de Obras Públicas y la Dirección de Desarrollo Social integraron 23 Comités de Contraloría Social (COCOSOP).

El Comité de Ética se integró en el mes de marzo del presente año, está conformado por autoridades del H. Ayuntamiento, directores y subdirectores. En su primera sesión los integrantes del Comité de Ética abordaron los temas de declaraciones patrimoniales y procedimientos de responsabilidad administrativa.

En el mes de enero se instaló el módulo móvil de atención y seguimiento de las quejas, denuncias y sugerencias ciudadanas, cuyo propósito es brindar el mejor servicio a la población.

APOYO A PERSONAS EN VULNERABILIDAD

En la Secretaría Particular se gestionan los apoyos que el Presidente Municipal otorga a personas en situación de alta vulnerabilidad, con el propósito de contribuir a que esas personas superen momentos críticos en necesidades para solventar gastos de funerales para que les den a sus familiares un sepultura digna, otras ayudas con para útiles escolares, con ello se alienta a que sus hijos continúen sus estudios.

También se ayuda con el importe de transporte para que se presenten a servicios de atención médica, con otros recursos se contribuye a que las organizaciones de la sociedad civil continúen sus tareas de apoyo a la población vulnerable, otras contribuciones son para preservar festejos patronales, celebraciones sociales, cívicas, culturales, y también ayudas para que las personas en situación crítica de salud puedan continuar con sus tratamientos. Durante el período del que se informa se contribuyó con apoyos por un monto de 757 mil 997.21 pesos.





INFORME DE GOBIERNO

Apaseo el Grande **2018-2021**

Eje 2

DESARROLLO INTEGRAL, HUMANO Y SOCIAL



Constituye el segundo eje de trabajo de la Administración Pública Municipal, toda vez que busca contribuir a que las familias tengan mayor bienestar y una vida más digna a través de las condiciones óptimas para el desarrollo armónico de la persona y su comunidad, con nuevas oportunidades a la salud, la educación y a la vivienda; con una integración activa de las personas en la sociedad, en la cultura y en el deporte con el fin de lograr una transformación social y disminuya la pobreza. En este ámbito se atienden los siguientes componentes: a) Mejoramiento de la calidad de vida de los Apaseenses y b) Impulso a la educación.



MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA

FAMILIAS SANAS, ESTABLES E INTEGRADAS

En el Sistema de Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Apaseo el Grande se atiende de manera integral a las familias en su entorno según su situación de vulnerabilidad en sus áreas de Procuraduría auxiliar, Prevención de riesgos psicosociales, apoyo alimentario, rehabilitación, atención a personas con discapacidad, Peques en desarrollo (guardería y preescolares).

La Dirección de Desarrollo Social coordinada con la Secretaría de Desarrollo Social Humano trabajan en el programa Yo puedo, Guanajuato puede, para la capacitación a 80 jefas de familia.

Se tiene autorizado el presupuesto de 3 millones 058 mil 700 pesos para la compra de calentadores solares para contribuir a la economía familiar, y disminuir el uso de combustibles fósiles y el calentamiento global. Para ello se formó el padrón de beneficiarios del programa Calentadores solares 2019.

Construcción de cuartos dormitorios en las comunidades rurales con alta vulnerabilidad con el objetivo de disminuir los índices de hacinamiento en el municipio se conformó el padrón de 38 familias beneficiarias e integraron los expedientes técnicos que fueron validados. El proyecto ejecutivo está validado. La inversión municipal autorizada es de 3 millones 177 mil 373.42 pesos, y se encuentra en proceso de gestión 931 mil pesos con Gobierno del Estado, para ampliación de metas.

Para mejorar la calidad de vida de las familias vulnerables del municipio con el programa Techo Firme se elaboraron los padrones de las 83 familias beneficiarias y sus expedientes técnicos ya validados. Entre las familias a beneficiar se ubican en zonas de atención prioritaria, colonias urbanas y en las comunidades de Amexhe, El Castillo, Jocoqui, La Labor, Obrajuelo y San Pedro Tenango. El proyecto ejecutivo está validado. Se tiene como techo financiero para ejecutar ésta acción 1 millón 300 mil pesos.

INCLUSIÓN Y APOYO ASISTENCIAL A PERSONAS VULNERABLES DE LA SOCIEDAD

La Dirección de Desarrollo Social, en el programa Bienestar para el adulto mayor apoya a las personas en sus gestiones de bajas por defunción, el cambio de sus tarjetas de banco por vencimiento, reactivación e información. Se han registrado en la bitácora de atención a 278 adultos mayores. Bimestralmente se atendieron en promedio 1737 adultos mayores.



En el Centro Gerontológico del DIF se atendieron 46 grupos de adultos mayores (1 mil 500), los que reciben activación física, alimentación, atención psicológica, salud física, auditiva y visual.

Al mes de julio de 2019, se atendieron 350 personas con alguna discapacidad en el DIF.

El DIF ha entregado 1050 apoyos en medicamentos, leche, pañales y traslado de enfermos para recibir algún tratamiento médico.

La Dirección de Obras Públicas gestionó en la Secretaría de Desarrollo Social y Humano del Estado la continuación de la obra complementaria para los Centros Impulso ubicados en el fraccionamiento Fuentes de Balvanera y Loma Bonita, con una inversión del Estado de 3 millones 654 mil 970.87 pesos, encontrándose dichas obras en proceso.

VIDA DIGNA Y LIBRE DE VIOLENCIA PARA LAS MUJERES

La Dirección de Atención Integral a la Mujer realiza actividades para el crecimiento, empoderamiento y desarrollar el emprendurismo de las mujeres apaseenses.

La Dirección de Atención Integral a la Mujer ofreció 4 pláticas a 160 mujeres sobre la equidad de género, en las comunidades de San José Agua Azul, San Cristóbal, Tenango el Nuevo, Villas del Rey, Guadalupe del Monte, La Concepción y Coachiti.

Se impartieron 8 talleres de empoderamiento a las mujeres en el municipio: el Taller de bolsa artesanal tiene como objetivo que las mujeres se capaciten y puedan autoemplearse, generar sus propios ingresos. 230 mujeres participaron en el taller que se ha llevado a las comunidades de Obrajuelo, San José de Agua Azul, San José Viborillas, San Pedro Tenango, Guadalupe del Monte, Amexhe, Caleras de Amexhe, Estancia del Llano, La Palma, Villas del Rey, Ojo Zarco, San Cristóbal, Centro Impulso Social, La Labor, Punta de Obrajuelo, Pueblo de Ixtla, Casa de la Cultura, La Huerta, Loma Bonita, Jocoqui, Guadalupe del Monte. Al autoemplearse las mujeres se empoderan. Hemos organizado grupos de mujeres para que las bolsas que se producen se comercialicen en el jardín principal en las expo artesanales que se instalan en diversas partes de nuestro municipio y otros, además que a través de un grupo de migrantes se promueve su venta en el extranjero.

El taller de Zumba se ofrece para que las mujeres que lo toman tengan una herramienta para mejorar su condición física, reducir el estrés, mejorar la autoestima y la seguridad en sí mismas, incrementar su bienestar y mejorar su calidad de vida. El taller lo tomaron más de 300 mujeres de las comunidades de Amexhe, La Concepción, El Tunal, Guadalupeño, La Huerta, Centro Impulso, San Pedro Tenango, Rancho Nuevo, Obrajuelo, Jocoqui, Tenango el Nuevo, San José Agua Azul, Estancia del Llano, La Purísima, La Palma, El Vicario, Coachití, San José Viborillas, Ojo Zarco y Caleras de Amexhe.

20 mujeres con bajo nivel económico, que viven violencia y que desean tener su propio negocio han tomado el Taller de Administración de empresas familiares IMUG-IECA dando herramientas a las mujeres para administrar las finanzas de sus negocios las que acudieron al IECA siendo de las comunidades de San José Agua Azul, San Cristóbal y San Pedro Tenango y cabecera municipal.

Con el apoyo del Instituto Estatal de Capacitación y Centro Impulso se organizó el Taller de elaboración de pizzas y empanadas tiene como objetivo enseñar a las participantes la elaboración de esos productos, y mejorar



su calidad de vida, 20 mujeres en estado de vulnerabilidad participaron en el taller.

Se implementó el Día Naranja, que tiene como objetivo la erradicación de la violencia contra las mujeres, se han realizado cinco caminatas en: cabecera municipal, La Villita, Tenango el Nuevo, Obrajuelo y San Pedro Tenango.

Instrumentamos el programa de inclusión financiera que es impartido por el Estado en el Instituto de las Mujeres Guanajuatenses (IMUG) y el Programa Impulso Productivo Social e Infraestructura es impartido por el Instituto de las Mujeres Guanajuatenses. El programa tiene el propósito de impulsar la autonomía de las mujeres a través de su inclusión económica en conjunto con su pleno desarrollo personal y se dirige a mujeres emprendedoras que enfrenten situación de violencia, riesgo social, marginación o discriminación que les impide alcanzar su autonomía

económica. Se trabaja con Fondos Guanajuato, en la que se ingresaron 50 expedientes para gestionar los créditos financieros.

Asesoramos en materia jurídica a mujeres en situación de violencia, con el objetivo de orientar y brindar asistencia jurídica en los procesos judiciales que la usuaria decida iniciar. Se han atendido a 130 personas, 50 canalizaciones y 80 acompañamientos a cargo del área jurídica y se proporcionó asesoría psicológica a 121 personas entre hombres, niños, adolescentes y mujeres.

FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS BÁSICOS

La Dirección de Desarrollo Social realizó un diagnóstico de necesidades de servicios básicos en las comunidades rurales con el propósito de conocer los requerimientos de cada una de ellas y establecer estrategias de solución.

GESTIÓN DE NUEVAS OPCIONES EMPLEO E INGRESO DIGNO

En el mes de enero se entregaron 2 proyectos productivos a beneficiarios migrantes, uno por 20 mil pesos para negocio de pintado de casas; y otro por 25 mil pesos para una tienda de abarrotes. Los recursos se gestionaron en la Secretaría del Migrante y Enlace Internacional del programa Fondo de Apoyo a Migrantes.

ESQUEMAS QUE PERMITAN A LAS FAMILIAS EN CONDICIÓN DE POBREZA, LA ADQUISICIÓN Y MEJORAMIENTO DE SUS VIVIENDAS

La Dirección de Desarrollo Social gestionó el programa MI Colonia a Color. En el mes de agosto arrancó el programa de Mejoramiento de Vivienda, para aplicar sellador y pintar 11 mil metros cuadrados de 286 fachadas en el programa Mi Colonia a Color. En la inversión la aportación municipal fue de 225 mil pesos, la del estado 225 mil pesos, para sumar en total 450 mil pesos. Se integraron 200 expedientes. Los expedientes se turnaron a SEDESHU para su validación. Las casas de los beneficiados se ubican en colonias de la cabecera municipal y en la comunidad de Caleras de Obrajuelo.

La Dirección de Obras Públicas gestionó en la Secretaría de Desarrollo Social y Humano el convenio de colaboración para la construcción de 52 cuartos teniendo como monto de inversión 3 millones 860 mil 701 pesos, la aportación municipal será de 2 millones 940 mil 935.03 pesos y la del Estado será de 919 mil 765.97 pesos y se encuentra en proceso de contratación.

FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE EN TODOS LOS SECTORES DEL MUNICIPIO

La Comisión Municipal del Deporte logró la capacitación de seis de sus integrantes para incrementar la promoción deportiva en el municipio.



En infraestructura deportiva se gestionó el cambio del alumbrado de las canchas de básquetbol de las colonias El Guadalupano y Obrera, de la cancha de futbol en la colonia El Guadalupano. Quedó instalado el tablero de acrílico en la cancha de basquetbol de la colonia Obrera.

También fue gestionada la rehabilitación de los campos de beisbol en las comunidades de El Nacimiento y La Concepción y colonia Loma Bonita, además de los arreglos de los campos de futbol de El Vicario, El Cerrito, La Labor, Loma Bonita y de la Deportiva nueva. Fueron pintadas las canchas de basquetbol, dos en Tenango, una en Pueblo Ixtla, una en San José del Llano, una en García y una en La Labor.

En el Día del Desafío Guanajuato participaron activándose

9 mil 840 personas en el mes de mayo.

Se llevó a cabo una sesión de activación de los alumnos de la Escuela Primaria de la comunidad de Amexhe en el mes de julio.

La Comisión Municipal del Deporte entregó material deportivo de balones, conos, costal de box y uniformes en La Purísima y transporte para asistir al evento de futbol en la ciudad de León; balones y conos a la Escuela Primaria de Amexhe, al equipo Los Reales de Amexhe; playeras para la carrera Nuevo Amanecer; material para el cuadrangular de beisbol en La Palma; material y uniformes a la Liga Juvenil de futbol, balones a la Liga Femenil de basquetbol, material deportivo a la escuela Primaria en El Castillo en el mes de mayo y playeras para el torneo de Kick boxing en el mes de junio.

Como incentivo para el fomento del deporte se apoyó con premiación a los ganadores de torneos de la Liga Infantil de basquetbol en la colonia Obrera, en Ixtla, eventos deportivos de La Labor, la comunidad de Punta de Obrajuelo, para la etapa municipal del SNTE, a la Liga de Beisbol Municipal, para la carrera Nuevo Amanecer, el torneo de futbol en García, la Liga Juvenil de futbol, a la Liga femenil de basquetbol en El Guadalupano, el torneo de Kick Boxing, para la carrera atlética en Tenango el Nuevo y en el torneo interno de futbol de la Escuela Primaria Víctor José Lizardi.

Los deportistas apaseenses destacaron como subcampeonas en el torneo regional de futbol femenino, con la participación de ocho equipos, campeones regionales en torneo de beisbol en el mes de diciembre de 2018, semifinalistas estatales en beisbol infantil en el mes de enero de 2019, subcampeones regionales de CONDEBA en el mes de febrero de 2019, campeones regionales en futbol juvenil en Juventino Rosas. Obtuvieron nuestros deportistas en el festival de atletismo, en Celaya, ocho medallas por cuatro primeros lugares, dos segundos lugares, un tercer lugar en el mes de junio. Un campeón estatal en el torneo de contralorías municipales en el mes de junio. Se obtuvo pase a la etapa semifinal de futbol en la categoría de 15-16 años varonil en el mes de julio. Obtuvimos el campeonato nacional de voleibol en categoría infantil varonil en evento realizado en la ciudad de Aguascalientes durante el mes de julio.

Apoyamos los eventos: futbolito Bimbo nivel primarias en El Guadalupano, a nuestros deportistas para que asistieran al encuentro de Zumba en Apaseo el Alto, a la carrera con causa Todos con Adrian, la carrera de CECYTE, a la inauguración de la Liga Infantil de beisbol, el Torneo de Taekwondo en el mes de mayo, festival de atletismo en la unidad deportiva en el mes de enero, integración familiar



Don Vasco, a la carrera atlética en las fiestas patronales de San José Viborillas, el encuentro infantil de futbol San José Agua Azul-La Estancia-Balvanera, en la inauguración de futbol rápido en la colonia El Guadalupano, el evento CBTA y CECYTE en su torneo de futbol femenino, a la carrera empresarial G. One y en 14 eventos deportivos de las Fiestas de San Juan.

La Dirección de Obras Públicas gestionó en la Comisión del Deporte del Estado la validación de los proyectos para la construcción de dos canchas, una de futbol "7" para la segunda sección del fraccionamiento El Guadalupano, y la cancha de futbol de práctica en la colonia Loma Bonita, ambas en la cabecera municipal.

PARTICIPACIÓN DE LOS JÓVENES EN LA VIDA SOCIAL

El Instituto Municipal de la Juventud (IMJAG) fomentó la participación de los jóvenes apaseenses en la activación física y actividades deportivas siguientes:

- Realización de siete rally's y activaciones físicas que se llevaron a las escuelas CBTa 175, Secundaria Técnica No. 8, Telesecundaria 318, Telesecundaria Vicario, Telesecundaria Jocoqui, Telesecundaria San Pedro Tenango y Telesecundaria del Peñón.
- Carrera atlética en la Telesecundaria 318.
- Paseos ciclistas con alumnos de la Telesecundaria 318 y de la escuela Dr. Carlos Navarro.
- Apoyó en la coordinación y logística de la carrera SABES, en la Copa ICA Taekwondo.
- En la Plaza Joven ubicada en la explanada del tianguis se iniciaron clases de Zumba, de Taekwondo y de defensa personal; también se realizaron dos Circuitos infantiles de Voleibol y el Torneo del Ajo.
- Torneo de Frontón en la Unidad Deportiva.
- Un concurso deportivo en la Telesecundaria No. 70 de San José Agua Azul.

En total fueron 24 eventos los mencionados de activación física y deportiva con la participación de 6 mil 650 jóvenes.

En las actividades culturales llevó a cabo un Concurso de Baile Moderno con la participación de 120 jóvenes. La Pasarela IECA y la Muestra de Talentos de la Escuela Secundaria Técnica No. 8, presenciada por 400 jóvenes.

El total de los jóvenes activados es de 6 mil 770.

El IMJAG gestionó el proyecto Plaza Joven, ubicado en la explanada del tianguis Francisco Cázares, logrando un espacio de expresión de los jóvenes del municipio, en el que se desarrollan actividades culturales y deportivas para la población en general y que no tienen costo.

Las actividades para fomentar la cultura urbana con jóvenes talento del municipio se dieron en las expresiones de la pinta del mural alusivo al Día de Muertos, la presentación de Hip-Hop y el Concurso Mural de Graffiti. En estas actividades de fomento de la cultura urbana con jóvenes talento participaron 150 personas, alcanzando la meta de los eventos a realizar.

En el programa Apaseo+bello el IMJAG trabajó con estudiantes del CECYTE en la ciclovia limpiando las áreas verdes, en la pinta de árboles, recuperación de espacios públicos y siembra de árboles. Además realizaron actividades de limpieza en la unidad deportiva, en la colonia El Pedregal, el parque de la Casa de la Cultura. Encalaron los árboles y limpieza del parque Skate de la colonia El Guadalupano. En la comunidad de Amexhe se

limpió y además encalaron los árboles. La cancha de fútbol de la comunidad de San José Agua Azul fue limpiada por los jóvenes coordinados por el IMJAG. En estos eventos participaron 450 jóvenes, se pintaron 1200 árboles y se sembraron 200. La meta se cumplió con la limpieza, la reforestación y la recuperación de espacios públicos.

Sensibilizó el IMJAG a los jóvenes al reconocer la vulnerabilidad de grupos sociales del municipio, y los impulsó a actuar en beneficio de ellos por medio de la campaña "Tapatón", Una tapa una quimioterapia" por la que consiguieron 15 costales de tapas de envases; en la campaña "Abrión, Abrión una sonrisa y cobija un corazón" recolectaron 20 costales de ropa y 40 cobijas".



ACTIVIDADES EDUCATIVAS

Se entregaron las becas municipales de los meses de octubre, noviembre, diciembre de 2018, enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio de 2019, cuyo monto total fue de 1 millón 501 mil 450 pesos, a 530 becarios de los niveles de educación primaria, secundaria, media superior, superior y educación especial.

MEJORANDO LAS CONDICIONES EDUCATIVAS

La Dirección de Educación realizó un padrón de escuelas preescolares y primarias ubicadas en las zonas de marginalidad del municipio, y un diagnóstico de esas 10 escuelas sobre las necesidades de infraestructura, que se presentó al Consejo de Planeación del Desarrollo Municipal, entidad que lo incluyó en el Programa General de Obra 2019 para construirles bardas perimetrales y baños. En el PGO 2019 se presupuestó 1 millón de pesos.

AMPLIACIÓN DE OFERTAS PARA ESTUDIANTES DE NIVEL MEDIO SUPERIOR Y SUPERIOR

La Dirección de Educación ofreció pláticas a estudiantes de secundaria en las ferias que organiza la Red de Prevención en la cabecera municipal y las comunidades de Castillo, La Norita y Tierra Blanca.

Se firmó un convenio con INAEBA abriendo a los ciudadanos el Centro Comunitario Digital, en el que se podrán certificar a las personas cuando terminen sus estudios en los niveles de primaria y secundaria. El municipio participó en el mantenimiento de las instalaciones del Centro Comunitario Digital, con tablaroca, material eléctrico, pintura y restauración del piso.

Ampliamos las opciones de oferta para que los ciudadanos estudien en el nivel medio superior y superior, firmando un convenio para ello con la Universidad Virtual del Estado de Guanajuato.

En éste impulso de ofertar opciones de estudio firmamos un convenio con Preparatoria Abierta, en la que ya se logró inscribir a 200 ciudadanos para continuar o concluir sus estudios de nivel medio superior. Gestionamos exitosamente la apertura de tres centros de asesoría de Preparatoria Abierta en la cabecera municipal, La Purísima y San Ramón.

Logramos la Recertificación del Centro de Idiomas y la certificación del Nivel C1 Inglés (Inglés avanzado), los idiomas que se enseñan son inglés, japonés y francés. Se cuenta con tres instructores. Como resultado de lo anterior incrementó la matrícula escolar.

Apoyamos los concursos de Cuenta Cuentos y Oratoria en las zonas escolares del municipio con los premios a los ganadores, de la zona 79 de primarias (6 mil pesos



en premios) y la zona 66 de preescolares (4 mil pesos en premios). Participaron 39 estudiantes, quienes actuaron frente a 700 asistentes. A los ganadores de esos concursos los llevamos a la etapa de Concurso Regional de Cuenta Cuentos en la ciudad de Celaya.

Celebramos 18 actos cívicos y tres desfiles conmemorativos, por el CVIII Aniversario de la Revolución Mexicana, el acto cívico y desfile Cívico – Militar, en los que participaron en total 5 mil 856 personas.



INFORME DE
GOBIERNO
Apaseo el Grande 2018-2021

Eje 3

DESARROLLO PRODUCTIVO



El municipio de Apaseo el Grande pasa por un gran momento en el desarrollo económico de la región. Durante este primer año de gobierno las empresas, instaladas en el municipio, invirtieron en su expansión industrial 194 millones de dólares; mientras que la inversión de empresas de servicios es de 47 millones de pesos. Se ha desarrollado una muy importante sinergia con los gobiernos federal y estatal y con los nueve parqueros del municipio para facilitar la atracción de inversiones que generan más empleos, mano de obra calificada, mejor ingreso, elevar la competitividad de nuestra gente, se crean alianzas entre gobierno, escuelas, emprendedores y empresas. Uno de los impactos que también benefician a los habitantes y emprendedores apaseenses es la mejora regulatoria en trámites más rápidos y ágiles.



ECONOMÍA Y PRODUCTIVIDAD EN TODOS LOS NIVELES

ALINEACIÓN DE UN MARCO NORMATIVO QUE IMPULSE EL SECTOR AGROALIMENTARIO

La Dirección de Desarrollo Agropecuario y Agrario gestionó con la Secretaría de Desarrollo Rural un taller de capacitación sobre el sector agroalimentario que se impartió el 30 de agosto de 2019 en la comunidad de Ixtla como inicio para elaborar el marco normativo que impulse el sector agroalimentario en el municipio.

IMPULSO A LA PRODUCTIVIDAD EN EL SECTOR AGROPECUARIO

Para fortalecer la comercialización de los productores del sector agroalimentario del municipio la Dirección de Desarrollo Agropecuario y Agrario ha realizado 15 asambleas en comunidades rurales para informarles de los programas existentes y procesos de gestión.

Se llevó a cabo la primer reunión del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable (COMUNDERS) para presentar a sus miembros a las nuevas autoridades.

Se recibieron reportes de siniestros por sequía prolongada de los ejidos de Rancho Viejo, Ojo de Agua, Emiliano Zapata y Tierra Blanca en 495 hectáreas de temporal de 189 productores. La relación de agricultores afectados se entregó a la Coordinación de Seguros de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Rural para su gestión.

La Dirección de Desarrollo Agropecuario y Agrario está recibiendo las solicitudes de los ganaderos para la gestión de apoyos para la mejora de la comercialización de la producción ganadera y repoblamiento de ganado.

Se está integrando la lista de beneficiarios del Programa de Mejoramiento Genético 2019, para el que se invertirán 245 mil 600.00 pesos, el cual tiene como aportación municipal el 50%, de la Asociación Ganadera el 25% y el beneficiario el 25%.

Se elaboraron las reglas de operación y fueron aprobadas por el H. Ayuntamiento las que permiten que se ejerza un presupuesto de 202 mil 500 pesos, incluyendo una participación de los beneficiarios por 40 mil 500 pesos, en el marco del programa "paquete de aves doble propósito".



En la gestión de regularización de las tierras ejidales y apoyo a los ejidos el Delegado de la Procuraduría Agraria en el Estado de Guanajuato capacitó a los órganos del ejido, al evento asistieron 207 personas.

La Dirección de Desarrollo Agropecuario y Agrario convocó a ejidatarios al evento de regularización para nombrar a sus sucesores ante la Procuraduría Agraria y el Registro Agrario Nacional participando en dicho evento 300 personas.

Más de 100 personas han sido asesoradas por la Dirección de Desarrollo Agropecuario y Agrario en materia agraria. Se tiene negociada una inversión de 1 millón 150 mil quinientos pesos, para el programa de bordería, donde

se beneficiaran a 36 personas, en la cual la aportación de Gobierno del Estado será del 50%, el municipio 25% y los beneficiarios 25%.

La Dirección de Desarrollo Agropecuario y Agrario realizó la Muestra Ganadera y el Rodeo infantil en las Fiestas de Fundación y San Juan 2019. 7 mil personas visitaron la Muestra Ganadera.

APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES

La Dirección de Desarrollo Agrario y Agropecuario apoyó a los agricultores del municipio para el combate de plagas, con una inversión total de 156 mil pesos de los que el municipio aportó el 50% y los beneficiarios 50%.

La Dirección de Atención Integral a la Mujer, DIF, CMAPA, las comunidades de San Ramón, Ixtla, La Labor, Obrajuelo, Punta de Obrajuelo, La Palma, San Cristóbal, Dulces Nombres, San Pedro Tenango, Tierra Blanca, Rancho Viejo, Tenango el Nuevo, las empresas PROTABASA, G-ONE, las escuelas IECA, CBTA 175, Primaria y Secundaria de Obrajuelo, Preescolar de San Cristóbal, Primaria, Secundaria y Videobachillerato de San Pedro Tenango, recibieron 7 mil 343 árboles para reforestar sus instalaciones, los cuales fueron entregados por la Dirección de Desarrollo Agropecuario y Agrario.

Con el objetivo de impulsar la mecanización agrícola entre los productores del campo en el municipio se capacitó a las personas sobre el proceso de gestión de apoyos con maquinaria agroalimentaria.

Se dio seguimiento al convenio con el Fideicomiso de bordería e infraestructura rural para el Estado de Guanajuato "FIBIR" y SDAyR, en coordinación con el municipio para trabajos de limpieza, desazolve y bordos de protección en el río Querétaro, en el tramo comprendido entre la comunidad de La Trena (Las Adjuntas) y de la comunidad de Amexhe.

Se firmó un nuevo convenio con el Fideicomiso de bordería e infraestructura rural para el Estado de Guanajuato "FIBIR" y SDAyR, en coordinación con el municipio para limpieza del río Querétaro, brazo izquierdo comprendido entre las comunidades de Adjuntas y Caleras de Amexhe, con una inversión de 1 millón 153 mil 600 pesos, el municipio supervisa los trabajos.

A partir del mes de noviembre de 2018 se desarrollaron asambleas en las 46 comunidades del municipio para informarles sobre los programas de la Dirección de Desarrollo Agropecuario y Agrario.

La Dirección de Desarrollo Agropecuario y Agrario entregó 50 constancias ganaderas y 35 constancias para sacrificio,

para asegurar la legal posesión de los animales.

La apertura de la ventanilla itinerante de SDAyR se instaló en las oficinas de la Dirección de Desarrollo Agropecuario y Agrario en el mes de mayo, en la que se ingresaron 38 solicitudes de productores para gestión de apoyos en el programa de concurrencia entre SADER y SDAyR.

Se convocó a 160 ejidatarios para que la Confederación Nacional Campesina del Campo y para el Campo les informara sobre los apoyos federales.



Empleo y Comercio

FORMACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE CAPITAL HUMANO DE ALTO NIVEL COMPETITIVO

En coordinación con la Universidad del SABES, plantel Apaseo el Grande, se visitaron a empresas del municipio para invitar a los obreros a seguir estudiando, prepararse para ser más competitivos en sus trabajos.

Apoyamos la Expo Emprendedores de la CBTA No. 175 en la que los alumnos presentaron proyectos de negocios que fueron conocidos por empresarios del municipio con el objetivo de que estos les ofrecieran recomendaciones.

Vinculamos al sector empresarial del municipio con el Instituto Superior de Contabilidad y Administración (ISCA), quienes convinieron trabajar en la capacitación de los jóvenes apaseenses otorgando herramientas requeridas en el mercado laboral local, y con ello que los jóvenes tengan mejor calidad de vida.

En materia de empleo las empresas del municipio instalaron en el período de enero a julio de 2019, 132 mesas de reclutamiento en el jardín principal, el municipio facilitó los permisos y supervisó el orden en las mesas de reclutamiento. En dichas mesas se reclutaron a 896 personas para trabajar en los parques industriales.

En lo que va de este año entregamos recursos por 143 mil 555.19 pesos para cinco proyectos productivos en zonas rurales. En el mismo período asesoramos a 96 personas sobre cómo gestionar créditos para microempresarios.

INNOVACIÓN DEL MARCO NORMATIVO DEL SECTOR TURÍSTICO

Elaboramos la cédula de prestadores de servicios turísticos. Estamos contribuyendo a la integración del Consejo de Prestadores de Servicios Turísticos de Apaseo el Grande.

Éste año con la gestión de Gobierno del Estado recibimos a 20 medios de comunicación, de televisión, radio y periódicos para promocionar a nivel estatal y nacional los atractivos turísticos del municipio.

En el marco del “Tianguis Turístico”, convocado por la Secretaría de Turismo de gobierno Federal, realizado en la ciudad de Acapulco, “aPaseo del Queso”, producto turístico de Apaseo el Grande, obtuvo el premio a la diversificación turística.

Acudimos a 9 eventos de promoción turística, cultural y social en el estado de Guanajuato y otras entidades del



país con la participación de dos expositores en cada evento.

Se proporcionó a la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado, información de los productos para integrarlos en la guía turística de rutas y circuitos turísticos que se promueven en aeropuertos, embajadas y centros de captación de turistas nacionales y extranjeros.

SOSTENIBILIDAD DE LOS DESTINOS TURÍSTICOS

Vinculamos a 10 prestadores de servicios para recibir capacitación en los programas de mejoramiento de imagen, de la Secretaria de Turismo del Estado.

Impulsamos seis ferias artesanales locales en las que 15 artesanos expusieron sus productos, las cuales se realizaron frente a Presidencia Municipal y andador Galeana.

ATENCIÓN EMPRESARIAL Y GESTIÓN DE NEGOCIOS

Con la filosofía "Piensa global, actúa local" el Gobierno de Apaseo el Grande ha impulsado una alianza con el sector empresarial en cuatro líneas de acción: Vincular al sector empresarial con el gobierno municipal, el desarrollo de la proveeduría, facilitar y agilizar los trámites para la instalación de empresas e incrementar la seguridad pública. Se creó un canal de comunicación y operación para la Atención Empresarial y Gestión de Negocios, cuyo trabajo estratégico es fortalecer las conexiones y relaciones de carácter industrial, en la generación de empleos y la gestión de recursos federales y estatales para la consolidación de la competitividad del sector productivo e incremento de la calidad de vida y bienestar de los habitantes de Apaseo el Grande.

Se concluyó el padrón de micro, pequeñas y medianas empresas, con clasificación de fijas, semifijas y ambulantes.

Se logró por parte de la Secretaría de Desarrollo Económico y Social del Gobierno del Estado la aprobación de las fichas técnicas de comerciantes del municipio, en la gestión de kits de equipamiento para sus negocios.

Se realizó la solicitud ante empresas para que las personas con discapacidad sean incluidas laboralmente, logrando que VISTAMEX las acepte para trabajar en puestos de ayudante general, auxiliar de limpieza, auxiliar de almacén y operador de células.

Impulsamos la iniciativa de los emprendedores del municipio por medio del programa de autoempleo, en microempresas que generan valor en giros de herrerías, estéticas, talleres mecánicos, talleres de costura. Se entregaron recursos por 219 mil 803.56 pesos para nueve proyectos productivos.

El Sistema Municipal DIF Apaseo el Grande y el área de Atención Empresarial y Gestión de Negocios gestionaron la colaboración del Grupo Oxxo, para que por medio de su programa "Club de Peques en Desarrollo", para que los clientes de las tiendas colaboraran con el redondeo de cuentas, para destinar ese fondo a los 6 centros preescolares comunitarios que atiende el DIF.

El área de Atención Empresarial y Gestión de Negocios, el Director de Seguridad Pública, el Secretario del Ayuntamiento y el Presidente de la Asociación de Industriales El Grand A. C., convinieron en dar seguimiento a los acuerdos tomados en las mesas de trabajo en las que se evalúan las estrategias de seguridad en las zonas industriales del municipio.

Gestionamos la vinculación de las instituciones bancarias con las micro, pequeñas y medianas empresas para fomentar su financiamiento.



En los polígonos industriales del municipio se proporcionó al sector empresarial y su fuerza laboral información sobre medidas de prevención en temas de seguridad ciudadana, extorsión, fraude y secuestro.



REGULACIÓN Y NORMATIVA PARA ESTIMULAR LA ATRACCIÓN DE INVERSIONES

En coordinación las dependencias Desarrollo Urbano, Ecología, Protección Civil, Fiscalización y Desarrollo Económico elaboran el manual del Servicio de Apertura Rápida de Empresas con el objetivo de participar en la certificación del SARE-PROSARE de la CONAMER.

La página web del municipio www.apaseoelgrande.gob.mx ya cuenta con el enlace del Servicio de Apertura Rápida de Empresas (SARE), que permite a los ciudadanos tramitar el permiso de uso de suelo, se atiende la instalación de giros de bajo impacto, como tiendas sin venta de bebidas alcohólicas, giros blancos.

Se apoya asesorando a las empresas en la ventanilla de SARE, en la que se pueden hacer trámites de ecología y de protección civil.

Durante el tiempo que va del año 2019 se otorgaron a 98 microempresas permisos de uso de suelo, mediante el Servicio de Apertura Rápida de Empresas (SARE).

VENTAJAS COMPARATIVAS, LOCALES Y REGIONALES

Para impulsar la creación de una alianza estratégica entre el empresariado y los proveedores se reunieron los directivos de AG Group con el Coordinador de la bolsa de trabajo y el área de Atención Empresarial y Gestión de Negocios del Municipio. En dicha reunión los directivos de AG Group presentaron los retos y oportunidades para la industria automotriz, y en la generación de actividades networking para conocer aliados estratégicos que ayuden a hacer frente a los retos.

Se destacó la conveniencia de la alianza para posicionar al municipio como un polo para el turismo de reuniones especializado en el sector automotriz. La importancia del desarrollo de la proveeduría local para la industria automotriz de Apaseo el Grande. Se analizó la necesidad de involucrar a las empresas automotrices instaladas en el municipio en las acciones del gobierno municipal para hacer frente a los retos, generando una comunidad consciente de las oportunidades que brinda la mencionada industria. Y se habló sobre las necesidades de capacitación y entrenamiento que requiere la proveeduría local.

La empresa japonesa Yamada-Electrics se alió con la mexicana Servicios Vistamex, el resultado es la empresa Yamada-Vistamex actualmente se encuentra en expansión y para ello invierte 60 millones de pesos en el crecimiento de su área de almacenamiento de materiales. Tendrá un incremento de 25% de mano de obra directa; el 91% de su planta laboral es ocupada por mujeres. Es de considerarse que Grupo Yamada esta reconocido entre los 15 mayores

proveedores del mundo, de entre 75 mil proveedores globales.

La empresa Fisher decidió establecerse en el municipio, para lo cual se están otorgando facilidades por parte de ésta administración municipal, con lo que contribuye a fomentar la proveeduría local y la mano de obra calificada. La inversión inicial será de alrededor de siete millones de dólares.

Inició la construcción de las instalaciones de la empresa GKN, la que se dedicará a la fabricación de piezas metálicas que son utilizadas en la industria automotriz y aeroespacial, también fabrica bicicletas, compresores y electrodomésticos de mercado. GKN invierte 20

millones de pesos, generará 130 nuevos empleos e inicia operaciones en este mes de septiembre.

CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

El Gobierno de Apaseo el Grande firmó un convenio con Pharr Texas cuyo objetivo es promover el crecimiento de oportunidades para ambas partes por medio del comercio, intercambio, inversión, innovación y transferencia de conocimiento, con iniciativas que incrementen oportunidades de negocios y el fortalecimiento de la cultura, historia y lazos económicos entre estas ciudades. Se inauguró el Parque Novotech, microparque que albergará microempresas y bodegas de almacén. La inversión es de 200 millones de pesos, para fortalecer la demanda de infraestructura de las empresas.

PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA

Apoyar a las empresas que se instalen en el municipio es una prioridad para éste gobierno municipal, para ello les fueron presentados a los directivos de Toyota los directores y coordinadores de Obras Públicas, Catastro, Ecología, Fiscalización, Seguridad Pública, Desarrollo Económico y Atención empresarial de la administración pública municipal.

Robustecer la infraestructura logística en el municipio para la exportación e importación es el acuerdo con la empresa Freight Dispatch, la que invertirá 35 millones de pesos, y estarán instalados en el Parque El Grande Group, para operar en servicios especializados en servicios logísticos integrados aduanales inclinados al sector automotriz. Con esta empresa de clase mundial se logra un vínculo importante para hacer más eficiente el tráfico importado y el programa de aduanas. La instalación de ésta empresa en el municipio es resultado del acuerdo entre el Gobierno Municipal y Pharr Texas. Con esto ahora contaremos con un almacén de alcance nacional, para fortalecer en el municipio la infraestructura en apoyo a las empresas en sus importaciones de maquinaria y materias primas. Con este apoyo logístico se incrementa el nivel de competitividad industrial del municipio y se facilitará más la atracción de inversiones.

Waste Dry es una empresa que se instalará a iniciativa del sector industrial para apoyar el cuidado y preservación del medio ambiente porque ofrecerá alternativas en el control y cuidado para la disposición final de residuos inertes, que generan las empresas radicadas en los parques industriales del municipio.

El gobierno municipal contribuye con la gestión de la instalación en el municipio de la empresa AHIMSA, empresa que se dedica a la asesoría y gestión ambiental, ayudando a las empresas a cumplir con los requerimientos de regulación y atención al medio ambiente.

Por medio del sistema Shelter han llegado al municipio tres empresas y están en puerta 2 empresas canadienses. Este sistema a través de servicios de logística, contabilidad, recursos humanos, compras y asesoría legal, permite a las empresas extranjeras enfocarse en rentabilidad y productividad permitiéndoles administrar desde sus matrices sus centros de producción ubicados en Apaseo el Grande. El cual fue establecido a través del parque industrial el Grande Group.



PROTECCIÓN A LOS RECURSOS NATURALES

La Dirección de Ecología propuso modificaciones al Reglamento para la protección y preservación del ambiente en el municipio de Apaseo el Grande, Guanajuato.

El proyecto de política ambiental y ecológica para la administración pública 2018-2019 se encuentra terminado.

FOMENTAR LA EDUCACIÓN AMBIENTAL CON LA PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD

Dentro del esquema 3 R's coordinamos la recolección de PET en las escuelas de las comunidades de El Peñón, Ojo de Agua, San José del Llano, San José Agua Azul, fraccionamiento La Estancia y la colonia Villas del Sur y se les apoya para que los hagan llegar al centro de acopio.

FOMENTANDO EL CUIDADO DE LOS RECURSOS NATURALES REGULANDO EL CRECIMIENTO URBANO

Se atendieron 150 quejas por deterioro ambiental, de las cuales 147 recibieron solución por parte de la Dirección de Ecología y 3 fueron canalizadas a la Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial.

Para el monitoreo de las actividades de los bancos de material activos e inactivos se solicitó el listado oficial de dichos bancos en el municipio a la Secretaría del Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial (SMAOT), de lo cual se logró conformar un inventario de 46 bancos de material pétreo.

La reforestación de áreas verdes del municipio se ha llevado a cabo con la plantación de 2 mil 904 árboles en 50 acciones de reforestación.

La Dirección de Servicios Municipales atiende los reportes ciudadanos, además el trabajo rutinario del mantenimiento de los parques y jardines del municipio. Se atendieron 10 parques y jardines de la cabecera municipal, San Pedro Tenango, San José Agua Azul, Tenango el Nuevo, El Castillo y colonias aledañas.

A las principales calles de las 46 localidades en colonias de la cabecera municipal se da servicio de poda, limpia de sus árboles y jardines para dar una imagen digna del municipio. Se beneficiaron 90 mil habitantes y la inversión fue de 900 mil pesos.





Agua para todos

TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA REHÚSO EN ACTIVIDADES INDUSTRIALES Y RIEGO DE ÁREAS VERDES

El Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado, cumple con la norma NOM003SEMARNAT-1997 en el aprovechamiento de aguas residuales para el riego de parques, jardines, áreas verdes, industria y obras en construcción. Teniendo un ahorro de 500 metros cúbicos mensuales de agua potable.



INFORME DE GOBIERNO

Apaseo el Grande **2018-2021**

Eje 4

Medio ambiente sustentable y desarrollo urbano ordenado



Es condición prioritaria preservar los recursos naturales de nuestro municipio, porque son componentes que impactan en todos los ámbitos de desarrollo de los apaseenses. La obra pública no sólo es para proporcionar servicios básicos a la población ahora también para impulsar el acelerado desarrollo industrial que experimenta el municipio, y por otra parte para darle ese impulso que contribuya a elevar el desarrollo de nuestros emprendedores locales. Trabajamos también en el orden del territorio, de los asentamientos humanos, y las actividades económicas.



REGULACIÓN DE SONIDO AMBIENTAL

Se está realizando el diseño de la campaña de difusión entre la población del municipio, de las normas y parámetros máximos del nivel de decibeles de sonido permitidos se encuentra en desarrollo para la primera campaña que debe implementarse.

Se han atendido y generado recomendaciones por parte de la Dirección de Ecología ocho quejas por exceso de ruido.

REGULACIÓN DE LA GENERACIÓN DE CONTAMINANTES QUE AFECTEN LA CALIDAD DEL AIRE

La Dirección de Ecología en coordinación con la Secretaría del Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial a través del área de la Calidad del Aire nos comprometimos a gestionar operativos de verificación vehicular ante la subdirección de vialidad y transporte y enviar un reporte mensual de quemadas a cielo abierto.

Se giró oficio de recomendación a Oficialía Mayor para que solicitara a todos los directores de área, que el parque vehicular a su cargo contara con su respectiva verificación.

REMEDIACIÓN DE PASIVOS AMBIENTALES Y PUNTOS CRÍTICOS DE CONTAMINACIÓN EN EL MUNICIPIO

Se llevó a cabo la limpieza de siete puntos en la colonia Loma Bonita y en las comunidades de San Pedro Tenango, El Nacimiento, San José Agua Azul, Amexhe, Jocoqui y Fuentes de Balvanera, de focos de infección y disposición de residuos sólidos urbanos y de manejo especial.

Se llevaron a cabo 10 fumigaciones en escuelas públicas de diferentes comunidades y niveles educativos con el objeto de controlar la fauna nociva dentro de las instalaciones.

Se logró retirar dos contenedores en los que se almacenaban y quemaban residuos sólidos urbanos y de manejo especial, en una cantidad de 10 metros cúbicos por semana en el fraccionamiento La Estancia.

GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS, MANEJO ESPECIAL Y PELIGROSOS EN EL MUNICIPIO

Atendió la Dirección de Ecología, 34 quejas por el deterioro ambiental en relación a la disposición irregular de residuos sólidos urbanos y de manejo especial.

En la vigilancia de las empresas asentadas en el municipio para que cuenten con los permisos para el manejo de residuos, se expidieron 10 permisos para el manejo de residuos no peligrosos.

Terminación de placas	1 ^{er} Semestre	2 ^{do} Semestre
5 y 6	Ene-Feb	Jul-Ago
7 y 8	Feb-Mar	Ago-Sep
3 y 4	Mar-Abr	Sep-Oct
1 y 2	Abr-May	Oct-Nov
9 y 0	May-Jun	Nov-Dic

Centro de Verificación AEG-002
Acceso Sur #208, Col. Tenango el Nuevo.

#Sumemos Actitudes

GOBIERNO MUNICIPAL APASEO GRANDE

ESTADO DE QUERÉTARO

SECRETARÍA DE ECOLOGÍA APASEO GRANDE

Nota: todos los vehículos podrán verificar antes del periodo que les corresponda, con excepción de los que tengan como último dígito de circulación 5 y 6





Cuidado del medio ambiente

FOMENTO DE UNA CONCIENCIA PARA EL USO Y CUIDADO DEL AGUA

En el mes de marzo se llevó a cabo el Día Mundial del Agua, en el auditorio municipal. Participaron cinco escuelas primarias, 1 mil 500 personas participaron en la feria apoyada por dependencias del gobierno municipal.

CMAPA en coordinación con DIF, Seguridad Pública, IMJAG, Cruz Roja, Hospital Comunitario y DAIM realizó el Taller de Verano en el que participaron 50 niñas y niños. Contribuir a no contaminar el agua y el mejoramiento del medio ambiente fue el objetivo de la campaña de recolección de pilas. En diciembre de 2018 se entregaron 5 kilogramos de pilas usadas a la Dirección de Ecología, en marzo de 2019 se le entregaron 95 Kg.

Con el propósito de generar conciencia para el buen uso del agua se realizaron 42 pláticas informativas que se impartieron a 1 mil 662 personas y se entregaron 3 mil 558 trípticos en campaña informativa.

Personal del Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Apaseo el Grande participó en el mes de diciembre de 2018 en la caravana navideña y en junio en el desfile de las fiestas de fundación y de San Juan 2019 con la temática de concientización del uso y cuidado del agua.

GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS, MANEJO ESPECIAL Y PELIGROSOS EN EL MUNICIPIO

La Dirección de Servicios Municipales recoge 80 toneladas diarias de residuos en todo el municipio, por medio de un programa de recorridos de vehículos en todas las localidades del municipio. Fueron atendidos 880 de los reportes ciudadanos de limpia y colecta de basura urbana en espacios públicos y particulares. 10 de las empresas del municipio cuenta con los permisos para recoger los residuos en sus instalaciones o para depositarlos en el relleno sanitario. Se benefició a 92 mil 500 habitantes.

FORTALECIMIENTO A LOS SERVICIOS PÚBLICOS EN EL MUNICIPIO

En el período del que se informa, se dio mantenimiento y limpia a todas las instalaciones del Rastro municipal, se restauraron las instalaciones y mejoraron las herramientas de trabajo. Los animales sacrificados fueron 22 mil.

A los animales que son recogidos en las calles se les resguarda más tiempo en la perrera municipal con el objetivo de incrementar las posibilidades de que sean adoptados, con ello se contribuye a que no afecten la seguridad y la salud de las personas. En el mes de mayo se desarrolló una campaña de esterilización en Fuentes de Balvanera, CBTA No. 175, San Ignacio, Coahuila, La Estancia, San José del Llano, San Pedro Tenango, San José Agua Azul y en la explanada Benito Juárez.

A los panteones municipales en la cabecera municipal, San José Agua Azul, San Pedro Tenango, Castillo e Ixtla se les da mantenimiento mensual, de limpieza de ramas y hierbas, limpia de lápidas y bóvedas.

CRECIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA

En el Proyecto 4TA Etapa Sectorización en la cabecera municipal se ejecutó el contrato de obra pública a precios unitarios a tiempo determinado, suscrito por la Comisión Estatal del Agua de Guanajuato, con número de contrato ceag-lp-ob-q2515-2018-104, con la empresa Calidad Consultoría y Construcción S.A. de C.V.; y el programa de infraestructura hidráulica y sanitaria dentro de la partida 6140, división de terrenos y construcción de obras de urbanización, y que además cuenta con código de acción número 0b-206-0071-18. Beneficiando a 761 habitantes.

En la 5TA etapa de sectorización de la red de agua potable en la cabecera municipal para el suministro e instalación de 2mil 061.6 metros de tubería de PVC, construcción de 11 cajas para operación de válvulas, suministro e instalación de 185 tomas domiciliarias y 185 micromedidores, con la participación de recursos federales (50%), estatales (25%) y municipales (25%) con 2 millones 224 mil 395.47 pesos, que la CEAG asignó a la empresa Calidad Construcción y

Consultoría S.A. de C.V., mediante el contrato a precios unitarios CEAG-LP-OB-APAUR-Q0046-2019-004. Resultando beneficiados 675 habitantes.

Se realizó la validación del proyecto de red hidráulica del Fraccionamiento Terranova que tiene un alcance de dotación a 708 viviendas.

CMAPA realiza el seguimiento a la introducción de líneas hidráulicas de agua potable, drenaje sanitario, drenaje pluvial, la planta de tratamiento de aguas residuales, el



vaso regulador, los títulos de concesiones de pozo de uso agrícola para su cambio a uso público urbano en el Fraccionamiento La Meseta.

CMAPA apoya la 3ra etapa del sistema de agua potable, alcantarillado sanitario y alcantarillado pluvial del Fraccionamiento Villas de la Estancia, en el que se proyecta la construcción de 482 viviendas, cuyo apoyo consiste en la limpieza de las redes de drenaje sanitario y del agua potable.

Se brindó el apoyo con maquinaria y mano de obra a diversas comunidades, entre las que se encuentran San Cristóbal ampliando la red con 420 metros de tubería de 2" en la calle San Isidro, para beneficio de 2010 habitantes, en El Tesoro se introdujeron 1 mil 100 metros de tubería de 3" en la calle Dulces Nombres, que benefician a 503 habitantes y en El Castillo se realizó ampliación de la red que consistió en la instalación de 160 metros de drenaje para 100 personas que viven en la calle Camelinas.

Se encuentra en proceso la ampliación con 300 metros de la red de drenaje de la calle Abasolo en la comunidad de San Andrés. En esta obra intervendrá CMAPA apoyando con mano de obra y maquinaria para la colocación del material ya que los usuarios lo adquirieron por medio de su Comité y en San Pedro Tenango 50 habitantes de la calle Privada la Virgen esquina con Lázaro Cárdenas se benefician con la ampliación de 60 metros de red de drenaje.

Se está construyendo la línea de conducción, tanque de almacenamiento y red de distribución de agua potable en la comunidad de La Palma, con una inversión de 5 millones 876 mil 099.07 pesos.

Obras Públicas coordina la construcción de la red de drenaje en la comunidad de Jocoqui, en las calles priv. Adolfo López Mateos, Octavio Licea, Adolfo López Mateos, Laureles, Jacarandas, Girasoles, Arroyo Chico y Capulines, misma que está por arrancar. Con una inversión municipal de 1 millón 152 mil 421.66 pesos.

Construcción de red de drenaje sanitario en la colonia Magisterial, en las calles Carretas, Cuauhtémoc, Tranvía, Ignacio M. Altamirano, José Vasconcelos y Justo Sierra misma que está por iniciar. Con la inversión municipal de 776 mil 000 pesos.

Se está realizando la construcción de red de drenaje en la colonia Tepeyac calles, priv. Los Misterios, Jardín de la Rosa, 12 de Diciembre, Tierra y Libertad, Laureles e Insurgentes. La inversión es de 1 millón 019 mil 974.82 pesos.

ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DEL RECURSO HÍDRICO, TANTO EN EL ÁMBITO URBANO COMO EN EL RURAL

El mantenimiento preventivo y correctivo en la red de alcantarillado de la cabecera municipal se ha ejecutado en las colonias La Obrera (4 sondeos), Los Azteca (3 visitas), Casas Blancas (6 sondeos), El Guadalupano (2 sondeos), El Pedregal (2 limpiezas a bocas de tormenta), La Calzada (calle López Rayón, Juan Diego, Allende, Av. Deportiva), Villas del Sur, Zona Centro, Margarita Maza de Juárez, La Fundación, Las Higueras, Calzada de la Villita (Av. Narciso Mendoza y Río Nilo), San José y Puente Colorado. Logrando beneficiar con la mejora en la calidad del servicio a 26 mil 121 habitantes.

Obra pública para sustentar el desarrollo

GESTIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS Y CENTROS DE POBLACIÓN Y ORDENAMIENTO DE TERRITORIO

En este apartado la Dirección de Obra Pública cuenta con los proyectos que están validados para su ejecución siendo los siguientes:

- Proyecto para la pavimentación de la calle Río Santiago, en la col. Antonio Plaza, 1ra. Sección en cabecera municipal.
- Proyecto para la pavimentación de la calle del Rosario, en la colonia La Calzada, en la cabecera municipal.
- Proyecto para la pavimentación de la calle Río Colorado en la colonia Antonio plaza 1ra. Sección, en la cabecera municipal.
- Proyecto para la pavimentación de la calle Ignacio Zaragoza en la colonia Casas Blancas, de la cabecera municipal.

Se tiene un avance en los trabajos de validación de los siguientes:

- Proyecto de pavimentación de la calle Tepeyac en la colonia La Calzada, de la cabecera municipal.
- Proyecto de pavimentación de la calle Juan Bautista en la colonia La Calzada, de la cabecera municipal.
- Proyecto de pavimentación de la calle Juan Bernardino en la colonia La Calzada, de la cabecera municipal.



- Proyecto para la pavimentación de la calle Rio Lerma, en la col. Antonio Plaza, 1ra. Sección en la cabecera municipal.
- Proyecto de pavimentación de la calle Nicolás Bravo Zona Centro, de la cabecera municipal.

Con una inversión municipal de 269 mil 250.65 pesos.

Se realizaron estudios para conservación del camino de acceso a la comunidad de El Cerrito-Vicario, Amexhe, El Tunal, La Norita, Rancho Nuevo, Obrajuelo-Ixtla, San Pedro Tenango, San José Viborillas y El Nacimiento-San Cristóbal. Con una inversión de 204 mil 020.36 pesos. Cabe destacar que estos estudios se gestionaron ante la Delegación estatal de la SCT, logrando dos acciones para el municipio que son la rehabilitación del camino de interconexión de la comunidad de El Nacimiento-San Cristóbal y el camino de interconexión de la comunidad de Obrajuelo-Ixtla. Se han iniciado los trabajos de rehabilitación del camino El Nacimiento-San Cristóbal.

GESTIÓN DE AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA Y CAPACIDAD DE LAS REDES DE ENERGÍA ELÉCTRICA

En este apartado se tienen las siguientes obras en proceso:

a) Con aportación municipal:

1. Ampliación de la red de electrificación en las calles E. Zapata y Cerrito, en la comunidad de Obraje de Ixtla. La inversión es de 871 mil 143.98 pesos.

2. Ampliación de la red de electrificación en la calle Los Cuisillos, en la comunidad de Ixtla. La inversión es de 520 mil 235.42 pesos.

3. Ampliación de la red de electrificación en la calle Vicente Fox y Fco. Márquez en la comunidad de El Vicario. La inversión de 318 mil 921.07 pesos.

4. Ampliación de la red de electrificación en la calles Mariano Abasolo y Melchor Ocampo en la comunidad de El Peñón. La inversión es de 418,437.06 pesos.

5. Ampliación de electrificación en la calle Dolores en la colonia La Calzada. La inversión es de 256 mil 359.69 pesos.

b) Con aportación estatal:

6. Ampliación de la red de electrificación en la calle Cinco de Mayo en la comunidad de Obrajuelo. La inversión es de 86 mil 970.51 pesos.

7. Ampliación de la red de electrificación en la calle priv. Matehuala en la colonia Molino de Arriba. La inversión de 214 mil 535.53 pesos.

8. Ampliación de la red de electrificación en la calle La Huerta y priv. Rosales en la comunidad de Jocoqui (primera etapa). La inversión es de 307mil 991.99 pesos.

9. Ampliación de la red de electrificación en la calle La Cañada en la comunidad de Obrajuelo. La inversión es de 262 mil 841.23 pesos.

10. Ampliación de la red de electrificación en la calle Benito Juárez en la comunidad de Obrajuelo. La inversión

es de 348 mil 614.29 pesos. Con aportación estatal.

c) Con aportación estatal del 50% y municipal 50%:

11. Ampliación de la red de electrificación de la calle Camino Real en la comunidad de El Tesoro. La inversión es de 316 mil 018.20 pesos.

12. Ampliación de la red de electrificación en la calle Francisco Villa en la comunidad de Los Rangel. La Inversión es de 298 mil 905.26 pesos.

13. Ampliación de la red de electrificación en calle El Caño y Arboledas en la comunidad de San José de Viborillas. La inversión es de 267 mil 114.55 pesos.

14. Ampliación de la red de electrificación en la calle Española en la comunidad de Cohachiti. La inversión es de 53 mil 640.51 pesos.

15. Ampliación de la red de electrificación en la calle Guadalupe Victoria en la comunidad de Guadalupe del Monte. La inversión es de 351 mil 019.38 pesos.

16. Ampliación de la red de electrificación en calle Prolongación la Cruz en la comunidad de El Nacimiento. La inversión es de 455 mil 328.26 pesos.

17. Ampliación de la red de electrificación en la calle Av. Deportiva en la comunidad de El Nacimiento. La inversión es de 238 mil 450.47 pesos.

18. Ampliación de la red de electrificación en la calle del Río en la comunidad de Caleras de Amexhe. La inversión es de 319 mil 437.52 pesos.

19. Ampliación de la red de electrificación en la calle Nativitas en la comunidad de Cohachiti. La inversión es de 331 mil 371.03 pesos.

Y terminadas con aportación municipal, se encuentran las siguientes:

1. Ampliación de red de electrificación en calle Tabachines en la colonia Ruiz Cortinez. La inversión es de 306 mil 238.17 pesos.

2. Ampliación de la red de electrificación en la calle El Roble en la colonia Ruiz Cortinez. La Inversión es de 293 mil 297.43 pesos.

3. Ampliación de la red de electrificación en calle privada Benito Juárez en la comunidad de Dulces Nombres. La inversión es de 226 mil 393.25 pesos.

4. Construcción de alumbrado público en calle Secundaria en la comunidad de El Tunal. La inversión es de 75 mil 365.94 pesos.

5. Ampliación de la red de electrificación calle Hidalgo en la comunidad de El Vicario. La inversión es de 263 mil 553.54 pesos.

6. Ampliación de la red de electrificación en la calle Panorámica en la comunidad de Tierrablanca. La inversión es de 348 mil 039.41 pesos.





CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA

Construcción de infraestructura para que el transporte público disminuya los tiempos de traslado, aumente la seguridad y la movilidad interna en el municipio.

Rehabilitación de vialidades caminos y calles en el Estado de Guanajuato mediante el retiro y procesamiento, suministro y aplicación de asfalto donado por PEMEX en la comunidad de el Vicario, con una inversión de 678 mil 386.30 pesos.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Las siguientes obras no se encuentran en el PGO 2019, son iniciativas y actuación ciudadanas que apoyaron, coordinaron y operaron con su personal y maquinaria CMAPA y la Dirección de Obras Públicas:

1. Ampliación de drenaje en la comunidad de El Castillo con una longitud de 900 metros.
2. Ampliación de drenaje en la comunidad de García en la calle Tomás Molina con una longitud de 75 metros.
3. Ampliación de drenaje en la calle Paraíso de la comunidad de Amexhe con una longitud de 230 metros.
4. Ampliación de drenaje en la comunidad de Tenango el Nuevo con una longitud de 120 metros.
5. Ampliación de drenaje en la comunidad de San José Agua Azul en diversas calles con una longitud de 1500 metros.
6. Colocación del busto de Emiliano Zapata en Av. Narciso

Mendoza en el lugar conocido como La Nuez.

7. Limpieza y nivelación en el espacio destinado para área verde en la comunidad de Guadalupe del Monte.
8. Apoyo con maquinaria para extinción de incendio en el relleno sanitario municipal.
9. Apoyo de limpieza de río y canales para evitar contingencia en temporada de lluvias.
10. Apoyo para colocación de piso en el templo de la comunidad de El Nacimiento.
11. Apoyo para revestimiento en cantera para la torre del templo en la comunidad de Dulces Nombres.



Desarrollo urbano ordenado y sustentable

ASENTAMIENTOS HUMANOS: REGULARIZACIÓN

Con referencia a los asentamientos humanos irregulares, se realizó la entrega de 65 escrituras el 4 de Diciembre de 2018 siendo beneficiadas las comunidades de Ampliación La Norita, Ampliación El Castillo, Col. San Andrés en La Laja, el Mezquite en San Pedro Tenango; y las colonias La Floresta, Huerta Grande, La Villita – Calzada y Plaza Guadalupe, y el Barrio El Cerrito en la cabecera Municipal.

Para dar la certeza jurídica a los asentamientos humanos irregulares existentes en el municipio se está trabajando la escrituración en las Manzanas 12 y 13 de la comunidad de San Pedro Tenango con lo que se beneficiará a 50 ciudadanos y en proceso de regularización se encuentran Los Mezquites en la misma comunidad.

ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Se creó el programa "Conoce tus trámites" con el objetivo de dar difusión y concientizar en la importancia de la realización de trámites e impulsar la participación de las comunidades en la realización de trámites. El Presidente Municipal dio arranque al programa el 26 de junio en la comunidad de Ojo de Agua.

TRÁMITES Y SERVICIOS

Llevando un control de los planos digitales y de la nomenclatura oficial del municipio se otorgaron 2016 trámites de número oficial.

Se otorgaron 359 licencias de construcción.

En cuestión de usos de suelo de bajo impacto SARE (Sistema de Apertura Rápida de Empresas) se emitieron 114 licencias; y 48 Constancias de factibilidad de uso de suelo en materia de Alcoholes.

USOS DE SUELO: INDUSTRIAL E IMPACTO MEDIO

En este periodo de tiempo se han emitido un aproximado de 228 trámites de acuerdo a solicitudes ingresadas por fraccionadores y desarrolladores:

- 44 constancias de factibilidad.
- 87 usos de suelo industrial (ratificaciones y nuevos permisos).
- 1 uso de suelo para explotación en bancos de material.
- 91 usos de suelo de impacto medio.



También realizamos inspecciones de vigilancia en las construcciones de los fraccionamientos que solicitaron sus permisos, siendo 7 habitacionales y 2 industriales.

CRECIMIENTO INDUSTRIAL E INFRAESTRUCTURA VIAL

El crecimiento de los desarrollos habitacionales se ha incrementado en la zona Noreste del municipio con la llegada de nuevas empresas.

Se otorgaron 79 licencias de construcción a casa habitación y 64 a predios de uso industrial.

Se emitieron 35 certificaciones de Terminación de Obra, Uso y Ocupación a Industrias y 33 de fraccionamientos habitacionales.



**INFORME DE
GOBIERNO**
Apaseo el Grande 2018-2021

Trabajamos en la habilitación de 1.2 kilómetros del libramiento Punta de Obrajuelo para agilizar el tráfico de la zona y evitar congestionamientos con el tráfico pesado. Esto contribuye a la mejor conectividad y movilidad del Municipio.



#SumemosActitudes

